

NUESTRO HOMENAJE

En el primer centenario de la muerte de Beethoven

Constituye en estos momentos preocupación de las personas cultas en todos los pueblos del universo dedicar un recuerdo de homenaje a la memoria del genio de Luis de Beethoven, cuyo primer centenario de su muerte se cumple el día 26 del actual.

EL SOCIALISTA, porque siempre padeció vivos anhelos por la cultura y por el Arte, alimentos del alma, indispensables para la existencia de la Humanidad; porque siendo legítima representación del pueblo humilde, de la clase trabajadora, siente más suyo el espíritu del colosal genio de Beethoven, de aquella gran figura de inteligencia y corazón magníficos, cuyas portentosas actividades se dedicaron a la hermosa tarea de ennoblecir el alma de las muchedumbres por medio de la más espiritual de las Artes: la Música, que por algo ha sido calificada de divina. EL SOCIALISTA, al unirse al coro universal de voces en loor del coloso mental que en su soledad, trágica y confortadora, sentía inmensa necesidad sentimental, sólo capaz de saciarse en el vacío, cumple un ineludible deber. Cada pueblo, según el grado de desarrollo de su cultura y las posibilidades de que disponga, recordará al sublime sordo de Bonn. España, por medio de sus organizaciones musicales, quiere también que la fecha no pase absolutamente inatendida.

EL SOCIALISTA dedicará el espacio de sus columnas a la modesta labor de sintetizar la vida de Beethoven, recogiendo aquellos rasgos más característicos y anecdóticos que nos presentan al hombre, al artista y al ciudadano. Con ello nuestros lectores, la inmensa masa de trabajadores que está con nosotros, al través de los cuales es posible que jamás haya tenido la suerte de oír ninguna de las sublimes producciones beethovenianas; con ello, repetimos, tendremos la suerte de acercarnos a la obra de este gran hombre y conocerla; así mejoraremos nuestra propia condición, tanto más tratándose del Arte bondad por excelencia y de la figura más excelente entre todos los músicos, por lo que yendo nuestro espíritu hacia Beethoven nos sentiremos más buenos.

Beethoven, como hombre, como artista y como ciudadano, son tres

aspectos de esta ciclópica personalidad, figura inmensa del universo, que constituye como síntesis: una alma inmensa de inspiración elevada entregada al arte, un corazón rebosando bondad y sentimiento de justicia arrebatado por rectilíneo concepto de la dignidad humana, y un cerebro privilegiado en el que se elaboran los más hermosos conceptos de igualdad y fraternidad universal, dan como resultado esta maravillosa, esta excelsa figura de un músico tan inmenso que todavía no ha sido superado, y al que se admira cada día más; de un hombre tan bueno que, lleno de horribles sufrimientos físicos, no piensa sino en producir placer para los demás y en la bondad infinita del mundo, y de un ciudadano que, conociendo los sufrimientos de la Humanidad, apreciando las iniquidades sociales, viendo la desigualdad e injusticia que sufre el pueblo, y el abusivo desordenamiento en que viven los poderosos, se inclina hacia las ideas de libertad y democracia, convencido de que la única manera de que el pueblo salga del estado de sometimiento en que se halla está en el triunfo de los ideales republicanos.

Beethoven era, pues, un amante del pueblo, de él procedía y hacia él dirigía ansiosamente sus humanitarias miradas. Por todo ello, nosotros debemos acercarnos a la memoria de este sordo sublime, para conocerle, para amarle, para fortalecer nuestras almas con la exquisita armonía de sus ideas políticas, impregnadas en los conceptos del Bien, de la Bondad y de la Justicia.

Honrando cada uno de nosotros la memoria de Beethoven exaltamos nuestra propia personalidad, y en esta ansia de mejoramiento social está el más fundamental principio de los ideales socialistas.

En su consecuencia, en días sucesivos hablaremos de Luis van Beethoven, como hombre, como músico y como ciudadano, cuyos trabajos llevarán los siguientes epígrafes:

«El centenario de un genio.—Luis van Beethoven, "el Español".»

«El genio en el Arte.—Beethoven es la Música.»

«El arte y la ciudadanía.—Beethoven, revolucionario y entusiasta republicano.»

Efemérides

Jose Meseguer

19 de marzo de 1841.—Nace en Madrid el popular actor cómico José Meseguer Sastré. En sus primeros años ejerció el oficio de tipógrafo; pero, aficionado al arte escénico, fundó con otros compañeros de profesión, como Riquelme y Vallés, también luego notables actores, una Sociedad titulada «Los bromistas madrileños», que daba representaciones en un minúsculo teatro existente entonces en la calle de las Aguas, y que se llama-

ella, ni podemos opinar sobre lo que no existe. Pero decimos una vez más que, si ese caso llega, el sufragio universal quedará en pie y nosotros seguiremos siendo sus más ardientes defensores, como lo son los socialistas del mundo entero.

Ya ve «La Voz» que no ocultamos nada a nuestros lectores, muy pocos en comparación con los suyos, sin perjuicio de que haya más socialistas que republicanos... de «La Voz» en Guipúzcoa y en Madrid.

Y es que nosotros predicamos con el ejemplo.

Muere la hija de Tom Shaw

JIBRALTAR, 18.—Ha fallecido la hija del camarada Tom Shaw, ex ministro del Trabajo.

Como ya dije, nuestro compañero, acompañado de su hijo, estaba en India estudiando las condiciones de trabajo de los obreros textiles cuando la enfermedad de ella obligó a regresar a Europa.

Por desgracia, la enfermedad agravóse en el viaje, viéndose obligada a desembarcar en ésta, donde ha encontrado la muerte.

Acompañamos en su justo dolor a nuestro camarada Tom Shaw, y esperamos tenga la conformidad de someterse a lo irreparable.

El teatro en el extranjero

Una obra que se hará famosa: «Los fanáticos», de Miles Malleon.

En el teatro Ambassadors de Londres se ha estrenado esta obra, que ha causado sensación por la profundidad de sus pensamientos y lo atrevido de sus sugerimientos.

El protagonista, John Freeman (Juan Freeman), dice que si los muertos se levantasen de nuevo, a los hermosos jóvenes asesinados en la guerra se les podría ver pasar bajo la ventana día y noche, y aún el gran pedileño no habría acabado. Los viejos desfilen sangre joven, y la toman, y cuando todo acabó, nada dieron en cambio.

Por ello, Freeman desea tanto edificar un mundo nuevo. Ha visto un sacrificio terrible por haber sido inútil. Al final de la sangría y de la matanza, los mismos hombres rigen el mundo, las mismas ideas prevalecen, los viejos olvidados, el pasado, y la escena está dispuesta para la lucha próxima.

Tenemos un deber para con los muertos: el de mejorar el mundo. Nos rodea la desgracia. El viejo sistema matrimonial es una equivocación. Se basa en un dogma eclesiástico que ya no tiene influencia en la comunidad. El pueblo sigue la añeja costumbre aun después de haber perdido la fe.

Las mujeres son llevadas al altar llenas de inocencia, atándolas de por vida y sometiendo a una experiencia emocional que puede cambiar toda su perspectiva de la existencia.

Por ello, Freeman aboga por los matrimonios a prueba, una teoría que, como se comprenderá, no hará ni pizca de gracia a la novia corriente y a su comercializado papá. Por vivir de acuerdo con sus creencias, el protagonista pierde innumerables ventajas materiales; mas le dejamos alegremente dispuesto a seguir realizando sus teorías.

Nicolás Hannen destacóse formidablemente en el papel de John Freeman. La obra obtuvo un éxito clamoroso.

Tirantez de relaciones entre Méjico y los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 18.—Refiérese «La Prensa» a la tirantez de relaciones entre Méjico y Estados Unidos, y dice que el conflicto planteado en Nicaragua no es susceptible de ahondar las diferencias existentes entre aquellos Gobiernos por cuestión de los intereses petrolíferos.

Dice que el conflicto petrolífero parece haber entrado en una nueva fase después de las declaraciones del ministro de Industrias, señor Morones, quien, al desmentir que el Gobierno abrigue el propósito de confiscar las propiedades de las Compañías y de crear dificultades a aquellas que no han pedido todavía la confirmación de sus concesiones, ha contribuido a aumentar las posibilidades de un arreglo. —Agencia Americana.

Un editorial del "Daily Herald"

LONDRES, 18.—Comentando los rumores de que pronto habrá elecciones generales, el órgano laborista comenta:

«Ningún Gobierno se ha presentado jamás con un haber más pésimo que éste. Desde que Baldwin entró en el número 10 de Downing-street, el país ha ido de mal en peor. Grandes contingentes de trabajadores privados sus salarios reducidos; nada se hizo por reducir el vasto ejército de los sin-trabajo; los impuestos de beneficencia son cada vez más pesados. Todo obrero tiene algún motivo de amargura para ejecutar el día en que este Gobierno ocupó el Poder.

«El Laborismo está pronto a luchar en toda la línea de batalla, tanto sobre las cuestiones internas como externas. Se dice que el cuartel general conservador prepara una verdadera inundación de folletos y hojas de propaganda. Ninguna literatura podrá demostrar que somos enemigos del país, como pretenden nuestros rivales.

«Que vayan los conservadores al país. El Laborismo está pronto.»

Efemérides

Jose Meseguer

19 de marzo de 1841.—Nace en Madrid el popular actor cómico José Meseguer Sastré. En sus primeros años ejerció el oficio de tipógrafo; pero, aficionado al arte escénico, fundó con otros compañeros de profesión, como Riquelme y Vallés, también luego notables actores, una Sociedad titulada «Los bromistas madrileños», que daba representaciones en un minúsculo teatro existente entonces en la calle de las Aguas, y que se llama-

ella, ni podemos opinar sobre lo que no existe. Pero decimos una vez más que, si ese caso llega, el sufragio universal quedará en pie y nosotros seguiremos siendo sus más ardientes defensores, como lo son los socialistas del mundo entero.

Ya ve «La Voz» que no ocultamos nada a nuestros lectores, muy pocos en comparación con los suyos, sin perjuicio de que haya más socialistas que republicanos... de «La Voz» en Guipúzcoa y en Madrid.

Y es que nosotros predicamos con el ejemplo.

Cordero, de propaganda

Como hemos dicho ya, el sábado saldrá para Egea de los Caballeros, en donde hablará en un acto de propaganda el día 20, por la tarde, nuestro querido camarada Manuel Cordero.

Nuestro compañero hablará el día 22 en Jaca, el 23 en Yesa, el 24 en Aviz, el 25 en Alasua, el 26 en Pamplona, el 27 en Tudela y el 28 en Fitero.

Triunfo laborista

LONDRES, 18.—El Laborismo ha obtenido la victoria en una elección de concejal en Chiswick, donde el camarada Humphrey logró 175 votos de mayoría sobre el conservador Wightson.

Con ello logramos la mayoría en dicho Municipio.

La Enseñanza en Vigo

El clamoreo que de los pueblos lejales nos viene en demanda de que se les resuelva algún problema ejerce en nosotros fuerte sugestión. Y si los pueblos tienen en nosotros el atractivo y la simpatía, Vigo la tiene mucho más.

Por la corte anda una llamada Comisión de fuerzas vivas de Vigo, que va de ministerio en ministerio solicitando solución para algunos problemas, entre ellos el de la enseñanza escolar. Como somos de los que aceptamos la táctica de «del lobo, un pelo», tenemos a dicha Comisión que tenga éxito en sus gestiones, porque con ello algún beneficio logrará para Vigo.

Peró es el caso de Vigo, sobre todo en lo que afecta al sistema de las escuelas, no quedará satisfecho, ni mucho menos, con lo que dicha Comisión se propone.

Vigo, como casi toda España, carece aún de estadística escolar. Nadie se ha ocupado seriamente de saber cuántos niños necesitan escuela y cuántos dejan transcurrir estérilmente su infancia sin adquirir la enseñanza indispensable para navegar, cuando se llega a la mayor edad, por el inmenso piñazo de la vida. No hay estadística escolar en Vigo, ni en Madrid, ni en ninguna parte. Por ello, cuanto se intente en materia de enseñanza se hace a tientas, sin conocimiento de causa.

Se calcula que tiene Vigo una población de 34.111 habitantes, y con arreglo a esa población, se supone que la escolar es de 4.434 niños.

Para atender a las necesidades de la enseñanza a esos niños cuenta Vigo con nueve escuelas de niños y cinco de niñas. Es decir, que dos partes de la población escolar de Vigo no pueden recibir la primera enseñanza porque no hay escuelas en donde recibirlos. Pero todo esto, según los datos oficiales, de los que los propios vigueses desconfían porque tienen el convencimiento de que no reflejan exactamente la verdad. Hace algún tiempo, respondiendo a excitaciones del delegado gubernativo, señor Tejuelo, se empezó a hacer una estadística exacta de la población escolar de Vigo. Esta está sin terminar, pero los datos recogidos indican que en Vigo hay unos siete mil niños de uno u otro sexo. Este aumento de población escolar que han descubierto en la recogida de datos para formar la estadística agrava el problema.

Considerando que la enseñanza privada atiende a la educación de un tercio de la población escolar, Vigo necesita establecer unas 60 escuelas más de las que tiene en la actualidad.

La Comisión que está en Madrid reclama que se le concedan diez. Si se obtuviese esto, el problema se mitigaría un poco, pero no se resolvería.

Por eso decimos que Vigo, y sobre todo la clase trabajadora viguesa, que es a quien más le afecta la falta de escuelas para educar a sus hijos, no quedará satisfecho con la gestión de esta Comisión, aun en el supuesto de que tenga éxito; porque el problema no queda resuelto, porque está mal planteado.

En España, no sólo faltan escuelas en la proporción que en Vigo queda reseñada, sino que faltan también maestros con la preparación necesaria para dedicarse a la enseñanza. El pueblo español no tiene, pues, que ocuparse sólo de resolver el problema de tener escuelas suficientes; hay que atender al mismo tiempo al que nosotros consideramos tan fundamental como el de las escuelas, y es el de tener maestros con la suficiente vocación y preparación científica para formar el alma de los niños para que sean luego buenos ciudadanos y buenos padres de familia.

La solución del problema de la enseñanza es una de las que con más apremio llaman a las puertas del Poder público.

Elecciones generales en Inglaterra?

LONDRES, 18.—Los Círculos conservadores se están preparando activamente para las elecciones generales, pues se atribuye al Gobierno la intención de apresurarlas, atemorizado ante el crecimiento triunfal laborista, y creyendo que cuanto más las retarde mayor será el triunfo obrero.

La voz de John Bull en China



La voz de John Bull en China

Efemérides

Jose Meseguer

19 de marzo de 1841.—Nace en Madrid el popular actor cómico José Meseguer Sastré. En sus primeros años ejerció el oficio de tipógrafo; pero, aficionado al arte escénico, fundó con otros compañeros de profesión, como Riquelme y Vallés, también luego notables actores, una Sociedad titulada «Los bromistas madrileños», que daba representaciones en un minúsculo teatro existente entonces en la calle de las Aguas, y que se llama-

ella, ni podemos opinar sobre lo que no existe. Pero decimos una vez más que, si ese caso llega, el sufragio universal quedará en pie y nosotros seguiremos siendo sus más ardientes defensores, como lo son los socialistas del mundo entero.

Ya ve «La Voz» que no ocultamos nada a nuestros lectores, muy pocos en comparación con los suyos, sin perjuicio de que haya más socialistas que republicanos... de «La Voz» en Guipúzcoa y en Madrid.

Y es que nosotros predicamos con el ejemplo.

Cordero, de propaganda

Como hemos dicho ya, el sábado saldrá para Egea de los Caballeros, en donde hablará en un acto de propaganda el día 20, por la tarde, nuestro querido camarada Manuel Cordero.

Nuestro compañero hablará el día 22 en Jaca, el 23 en Yesa, el 24 en Aviz, el 25 en Alasua, el 26 en Pamplona, el 27 en Tudela y el 28 en Fitero.

Triunfo laborista

LONDRES, 18.—El Laborismo ha obtenido la victoria en una elección de concejal en Chiswick, donde el camarada Humphrey logró 175 votos de mayoría sobre el conservador Wightson.

Con ello logramos la mayoría en dicho Municipio.

La Enseñanza en Vigo

El clamoreo que de los pueblos lejales nos viene en demanda de que se les resuelva algún problema ejerce en nosotros fuerte sugestión. Y si los pueblos tienen en nosotros el atractivo y la simpatía, Vigo la tiene mucho más.

Por la corte anda una llamada Comisión de fuerzas vivas de Vigo, que va de ministerio en ministerio solicitando solución para algunos problemas, entre ellos el de la enseñanza escolar. Como somos de los que aceptamos la táctica de «del lobo, un pelo», tenemos a dicha Comisión que tenga éxito en sus gestiones, porque con ello algún beneficio logrará para Vigo.

Peró es el caso de Vigo, sobre todo en lo que afecta al sistema de las escuelas, no quedará satisfecho, ni mucho menos, con lo que dicha Comisión se propone.

Vigo, como casi toda España, carece aún de estadística escolar. Nadie se ha ocupado seriamente de saber cuántos niños necesitan escuela y cuántos dejan transcurrir estérilmente su infancia sin adquirir la enseñanza indispensable para navegar, cuando se llega a la mayor edad, por el inmenso piñazo de la vida. No hay estadística escolar en Vigo, ni en Madrid, ni en ninguna parte. Por ello, cuanto se intente en materia de enseñanza se hace a tientas, sin conocimiento de causa.

Se calcula que tiene Vigo una población de 34.111 habitantes, y con arreglo a esa población, se supone que la escolar es de 4.434 niños.

Para atender a las necesidades de la enseñanza a esos niños cuenta Vigo con nueve escuelas de niños y cinco de niñas. Es decir, que dos partes de la población escolar de Vigo no pueden recibir la primera enseñanza porque no hay escuelas en donde recibirlos. Pero todo esto, según los datos oficiales, de los que los propios vigueses desconfían porque tienen el convencimiento de que no reflejan exactamente la verdad. Hace algún tiempo, respondiendo a excitaciones del delegado gubernativo, señor Tejuelo, se empezó a hacer una estadística exacta de la población escolar de Vigo. Esta está sin terminar, pero los datos recogidos indican que en Vigo hay unos siete mil niños de uno u otro sexo. Este aumento de población escolar que han descubierto en la recogida de datos para formar la estadística agrava el problema.

Considerando que la enseñanza privada atiende a la educación de un tercio de la población escolar, Vigo necesita establecer unas 60 escuelas más de las que tiene en la actualidad.

La Comisión que está en Madrid reclama que se le concedan diez. Si se obtuviese esto, el problema se mitigaría un poco, pero no se resolvería.

Por eso decimos que Vigo, y sobre todo la clase trabajadora viguesa, que es a quien más le afecta la falta de escuelas para educar a sus hijos, no quedará satisfecho con la gestión de esta Comisión, aun en el supuesto de que tenga éxito; porque el problema no queda resuelto, porque está mal planteado.

En España, no sólo faltan escuelas en la proporción que en Vigo queda reseñada, sino que faltan también maestros con la preparación necesaria para dedicarse a la enseñanza. El pueblo español no tiene, pues, que ocuparse sólo de resolver el problema de tener escuelas suficientes; hay que atender al mismo tiempo al que nosotros consideramos tan fundamental como el de las escuelas, y es el de tener maestros con la suficiente vocación y preparación científica para formar el alma de los niños para que sean luego buenos ciudadanos y buenos padres de familia.

La solución del problema de la enseñanza es una de las que con más apremio llaman a las puertas del Poder público.

Elecciones generales en Inglaterra?

LONDRES, 18.—Los Círculos conservadores se están preparando activamente para las elecciones generales, pues se atribuye al Gobierno la intención de apresurarlas, atemorizado ante el crecimiento triunfal laborista, y creyendo que cuanto más las retarde mayor será el triunfo obrero.

CARTA DE LISBOA

Las salpicaduras del movimiento revolucionario

El último movimiento revolucionario en Portugal, en el que el Partido Socialista no tuvo ninguna interferencia, pero en el cual, no es secreto para nadie, varios amigos nuestros infelizmente se vieron envueltos, creó una situación difícil para todos, y aun amenaza hoy a la propia organización nuestra.

El caso es tanto más de lamentar, tanto más, cuanto es cierto que los socialistas portugueses habían sido estupidamente combatidos en el Parlamento y en los Municipios por todos los partidos constitucionales coligados contra nosotros. Esta coalición tuvo muchas veces el apoyo de los anarquistas que pontificaban en la Confederación General del Trabajo, y nada, por tanto, aconsejaba una alianza con quienes tan torpemente nos atacaban. Mas, porque se trataba de combatir a la dictadura, y porque se agitó la hipótesis de una restauración monárquica, como la restauración de Cádiz ha sido de nuestros, sin tener en cuenta las deliberaciones y acuerdos tomados por la dirección del Partido Socialista, participaron, aunque individualmente, en la revolución, utilizando en un momento el largo trabajo de organización partidaria. Ante la dictadura militar, a la cual los socialistas nada contribuyeron, sólo podía tomarse una actitud: la expectativa.

En tanto los dictadores no atacasen a la clase obrera, siempre perjudicada con las maniobras de los políticos, la labor de los socialistas debía limitarse a una consistente y bien orientada organización de sus cuadros. Y nada era necesario inventar: el ejemplo de serenidad y buen sentido que en situación semejante adoptaron nuestros amigos de España, era muy conveniente haberlo seguido en Portugal. Nuestro éxito nunca podría ser tan completo como lo está obteniendo el Partido Obrero Español; pero, dentro de nuestro medio, el simple hecho de caminar hacia adelante ya sería una gran victoria. Esta ventaja no fué comprendida por todos, y no faltó quien, en nuestra Prensa, casi acusase de traición a la democracia el aislamiento que por algunos era preconizado. El ejemplo español, según ellos, no nos servía.

Entre tanto, los que por experiencia ya sabían de la falacia acostumbrada de todos los acuerdos con los partidos burgueses, y de la falta de palabra de sus hombres más representativos—que, pasada la hora de peligro, cuando los socialistas pueden ser dispensados, son sus peores enemigos—, los que no olvidan el auxilio por ellos siempre prestado al anarquismo inorgánico y torpe, ni su colaboración hasta con la media docena de comunistas que entre nosotros hay, todo con el propósito de inutilizar al Partido Socialista Portugués y a sus hombres; cuando el auxilio oficial les fué pedido para la proyectada revolución, consiguieron hacerse oír, y la colaboración fué rescusada.

Y como todavía es pronto para hacer la historia del último movimiento, limitémonos a decir que fué, entre tantos otros de su índole, el más trágico de todos.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Los socialistas, que en los últimos seis meses habían conquistado algunas de las mejores posi-

ciones en los medios obreros; que consiguieron hacer entrar sus elementos más combatidos en la propia Confederación General del Trabajo; que tenían ya representantes en casi todas las direcciones de los Sindicatos; que reunían el mayor número de representantes en la Federación Nacional de Cooperativas, y la mayoría en su propia dirección, ven ahora anulado, tal vez para mucho tiempo, todo el trabajo orgánico tan penosamente realizado.

Que quede, al menos, este esfuerzo perdido como lección a recibir de que todas las victorias están más en el trabajo común que en los valores individuales.

Fabra Ribas, el querido amigo cuya obra en la Oficina Internacional del Trabajo todos seguimos con cariño, y cuyos esfuerzos para llevar a los portugueses a una más íntima colaboración con el organismo internacional del Trabajo son bien conocidos, pasó por Lisboa, donde explicó con notable éxito y público escogido algunas conferencias.

A. FRANCO

Lisboa, marzo.

Las huestes de Severino Chacón

CADIZ, 18.—Una Comisión compuesta de seis miembros de la Junta directiva de la Sociedad de Cigarreteros y Tabaqueros de Cádiz ha asistido, en representación de dicha colectividad, al banquete-homenaje que se le ha tributado al general de la armada y ex diputado a Cortes maurista don Juan B. Lazaga.

Ni los organizadores, ni la opinión, ni nadie ha podido todavía decir el motivo de dicho homenaje, que sólo se explica sabiendo que fué él quien indujo a don Horacio Echevarría a comprar, en unas condiciones ventajosísimas, los antiguos astilleros de Vea-Martín.

No tendría importancia el que la mosquera organización se sumara a este homenaje si no tuviesen en cuenta que dicho señor empleado cuantiosos medios tuvo a su alcance para que en las elecciones no triunfara nunca la candidatura obrera y que en todo momento fué una figura representativa de la reacción conservadora.

No transcribo ni extracto el discurso que la presidenta de las cigarrerías pronunció en dicho acto, porque no sería noble sacar a relucir defectos que no son suyos personalmente, sino de quien las dirige y que quiere presentarse como un redentor de las cigarrerías y tabaqueros españoles.—M. Canelo.

En la Exposición de la Vivienda

Primer ciclo de conferencias.

En la próxima semana, del 23 al 25, en el salón de actos de la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, se inaugurará el primer ciclo de conferencias organizado por el Comité Ejecutivo del certamen.

Las primeras conferencias correrán a cargo de los señores siguientes: Don Rogelio Sol, jefe del Servicio de Limpiezas de Madrid, que disertará acerca de «La importancia de la limpieza en las grandes urbes».

Don Salvador Crespo, jefe del Negociado de Casas baratas del ministerio de Trabajo, que hablará de «La función tutelar del Estado en orden al problema de la vivienda».

Don César Cort, que desarrollará el tema «Organización técnica de las grandes urbes».

El señor Martínez de la Riva, que tratará del «Concepto del arte en las modernas construcciones, y necesidad de conservar los tipos tradicionales de arquitectura».

Doña Teresa Luzzati, que disertará sobre el tema «Trabajo y domicilio».

¡Excelente balance!

La «Gráfica Socialista» ha publicado su primer balance. Las cifras son más elocuentes que las palabras. He aquí el importe de los trabajos hechos en nuestra imprenta—sin incluir EL SOCIALISTA, que se administra por sí mismo—durante los meses en que se citan:

	Pesetas.
Abril	8.361,25
Mayo	6.189,25
Junio	16.396,90
Julio	19.979,25
Agosto	21.936,35
Septiembre	22.249
Octubre	15.052,70
Noviembre	17.945,85
Diciembre	25.161,65

	Pesetas
Importe de los trabajos realizados en el segundo semestre de 1926.....	122.324,80
Beneficio obtenido en el mismo semestre.....	14.866,83

A cuya cantidad de ganancia corresponde el 12,149 por 100.

Es decir, que el primer año, en el que más errores y más in experiencias puede haber, le hemos vencido con beneficio. Después de esto, que los enemigos digan contra nuestras instituciones lo que quieran. Ya se convencerán de que por ese lado fracasarán.

Lo que hace falta es que, como hasta hoy, sigamos contando con el apoyo y la solidaridad de todos los socialistas, absolutamente de todos, para llevar a feliz término esta empresa, que algún día será gigantesca.

¡Vivir para ver!

Palabras sensatas de Ford

NUEVA YORK, 18.—El gran fabricante de automóviles y aeroplanos Henry Ford ha afirmado lo siguiente sobre la pena de muerte:

«No comprendo cómo nadie vote en pro de la pena capital, a no ser que le esté pronto a ser el verdugo. Yo creo que pocas personas serán capaces de hacer dicho cometido. Entonces, a qué pedir al Estado que, por medio de un ciudadano, sea el matador?»

«La pena de muerte no evita el crimen.

«La raíz del problema radica en las condiciones sociales, entre las cuales figura el paro, del que son culpables los financieros.

«Ciertamente, se puede amorrar el crimen; mas primero habrá que amorrar las condiciones que crean en los hombres las ansias de criminalidad. Esto quiere decir que hay que volver a edificar un sistema de retribución más humano.»

Más de 8.500 millones de pesetas en periódicos

NUEVA YORK, 18.—El departamento de Comercio anuncia que durante 1925 el pueblo yanqui gastó en periódicos, incluso anuncios, venta y suscripción, la enorme cifra de 1.321 millones de dólares (más de 8.500 millones de pesetas).

Se cree que durante 1926 se sobrepasó esta cantidad.

Los mayores anunciantes son los del ramo de automóviles; luego siguen los artículos sanitarios y medicinales, y después los almacenes de comestibles.

La agresión a Kerenski

Hace varios días la Prensa comunicó que Kerenski, el ex jefe del primer Gobierno revolucionario ruso, había sido agredido en Nueva York por un compatriota, después de haber dado una conferencia.

Esta fue, en efecto, muy accidentada, según nuevos informes que tenemos. En ella vióse una vez más que los extremos se tocan: monárquicos y comunistas se unieron en su inventado delito que no querían ametrallar al pueblo, y que rehusó emplear las fuerzas adictas contra los demás revolucionarios.

El acto se celebró para conmemorar la Revolución rusa. Asistieron 5.000 personas. Al acabar, una zarista exaltada, haciendo como que obedecía a Kerenski con un rabo de flores, agredióle. Se la detuvo; pero a requerimiento del agredido—siempre caballero—fué puesta en libertad. Se llama Catalina Bari.

Kerenski fué interrumpido frecuentemente durante su peroración, unas veces por los zaristas; otras, por los bolcheviques; y unos y otros, enemigos de que el adversario combatiera razonadamente; ambos, partidarios de exterminar al adversario; todos, reaccionarios, pues todos son enemigos de su libertad.

Insuficiencia de los salarios

LONDRES, 18.—El diputado laborista W. T. Kelly ha presentado en los Comunes la siguiente proposición:

«Esta Cámara opina que los salarios de la mayoría de las industrias de este país, aun de las no sujetas a la competencia exterior, son insuficientes para procurar a los hombres y mujeres en ellas empleados y a sus familiares un nivel de vida; que el pago de salarios adecuados debe ser una carga primordial en la industria, y que en éste, como en otros respectos, el Estado debe ser modelo de patronos.»

El camarada Young preguntó qué se había hecho de las promesas dadas en 1909 a los trabajadores. En vez de ellas, hay una tendencia a rebajar los jornales.

Si los patronos no insistieran en obtener tan grandes beneficios

Desde Andalucía Leyes y togas

Enseñanzas de una visita. LA LINEA, 18.—Decíamos en nuestra información anterior que había estado en ésta el señor inspector provincial del Trabajo.

También estuvo en la vecina población de Aljezur, y de las referencias que tenemos de esa visita hemos sacado dolorosas consecuencias. Dolorosas, por tratarse de aquellos obreros, compañeros nuestros, que por estar totalmente desorganizados sufren una explotación inicua y no perciben los indiscutibles beneficios que proporciona la legislación social, cuando los obreros exigen su cumplimiento.

Aljezur, población de relativa importancia, capital de esta región llamada «Campo de Gibraltar», con industria y comercio bastante desarrollado y en estado floreciente, con estación ferroviaria terminal y puerto de gran tráfico comercial, carece de los órganos obreros adecuados para que sean respetadas las leyes sociales, sirviendo de obstáculo a los desbordamientos de la codicia patronal.

Debido a esto, el señor inspector ha impuesto buen número de multas; pero como esas sanciones no son bastantes para hacer entrar en razón a los patronos, seguramente continuarán vulnerando las leyes, ya que no encuentran enfrente una potente organización que lo evite con su constante fiscalización.

Los trabajadores de otras localidades más felices se preguntarán: «¿A qué se debe este abandono inaudito de los trabajadores aljezureses?» «¿Cómo no aprovechan las ventajas que les conceden las leyes?» «¿Procuren contestar a estas interrogaciones, contando con la benevolencia del director de nuestro diario.

Actuación de la Federación Local. En su última reunión acordó este organismo federativo dirigirse a la dependencia mercantil, razonándole la necesidad de organizarse; pidiéndole, además, se acia al reciente decreto de Organización Corporativa Nacional.

Resolución justa. JEREZ, 18.—Recibimos carta del compañero Diego Reina Jiménez, de Artes de la Frontera, enviándonos el oficio que le ha dirigido el señor alcalde de Jerez, con fecha 2 del mes de febrero, comunicándole que el ministerio del Trabajo se ha dictado real orden, en 10 de febrero último, como consecuencia de reclamación formulada por el compañero citado con motivo del accidente ocurrido a su hijo Francisco Reina Nueva, disponiendo se practique nueva información en la forma determinada en el artículo 93 del reglamento para aplicación de la ley de Accidentes, refundido en el artículo 252 del Código del Trabajo vigente.

Para evitar un resumen, que ocuparía espacio repitiendo lo dicho, abreviamos exponiendo nuestra opinión, que consiste en que los mayores de edad deben hacer su testamento ológrafo, en papel común, dejando márgenes de unos cinco centímetros a la derecha y de unos dos centímetros a la izquierda, y los menores de edad, pero mayores de catorce años, otorgando testamento abierto ante notario, teniendo presente todo cuanto hemos dicho en esta misma sección en los números de nuestro diario correspondientes a los días 6, 9, 16 y 26 de febrero del corriente año, y así podrá evitarse que pueda pensarse por enteramiento ilegal de un compañero que, no comulga con la religión católica, pues en su última voluntad constará expresa y legalmente su deseo.—Paredes.

Propaganda ferroviaria. Trifón y Carmona, en Ciudad Real. CIUDAD REAL, 17.—En el salón de la Obrera Benéfica se celebró el día 14 del actual la anunciada conferencia, en la que los señores estimados compañeros Trifón Gómez y Francisco Carmona disertaron sobre el tema «La eficacia de la organización en sus múltiples sistemas conocidos».

Comienza diciendo que éste es el acto que pone término al ciclo de conferencias organizado por la Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, en las que su primer empeño es manifestar a los ferroviarios españoles la forma en que desorganizado este organismo su difícil y delicadísimo papel sobre la enseñanza y educación de sus organizaciones, con el fin de obtener de ellas la máxima eficacia posible para la solución de los diferentes problemas que los ferroviarios tienen planteados.

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

COPIAS CIRCULARES

Encargarlas al especialista GESTETNER, fabricante y vendedor de los famosos aparatos reproductores GESTETNER, es asegurarse con rapidez un trabajo perfecto a precios módicos.

Plaza de Bilbao, número 11.-Tel. 12570.-MADRID

Desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO é Hijo LEÓN

Ha habido sobre la cantidad y calidad de los contingentes organizados, aclarando muy documentadamente ambos conceptos. Termina diciendo que no contará hoy el Sindicato Nacional Ferroviario con la necesaria fuerza positiva para lanzarse abiertamente a la solución de tanto problema, pero que en cambio confían en la calidad de éstas, una vez que puede asegurarse sin temor a dudas que está convencida de la bondad de los principios del Sindicato Nacional Ferroviario, así como de los buenos fines que éste persigue.

Y, alentando a los ferroviarios de Ciudad Real y de toda España para que acudan a la organización, dió por terminado su brillante discurso el camarada Carmona, el cual fué premiado con un caluroso aplauso de la concurrencia.

El camarada Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, comienza diciendo que (s muy difícil conseguir con una ni varias conferencias los propósitos de atraer a las filas del Sindicato Nacional al personal ferroviario.

Pasa a tratar del abono de las horas extraordinarias, las cuales no se hacen efectivas porque no quieren las Compañías, según el criterio de los ferroviarios, y porque no pueden, según él de ésta. Pero la verdad es que no se ha conseguido esto porque no hemos dispuesto de una organización potente para exigirlo, puesto que de nadie son más que de los ferroviarios los 45 ó 50 millones de pesetas a que ascienden esas horas extraordinarias.

Dirigiéndose a los ferroviarios, dice que es muy bonito hablar de que no se cobran, y hasta llegar a enfadarse con la única organización que pretende de todo lo contrario, como lo demostró la constante lucha mantenida en este sentido por el Sindicato Nacional.

Explica con todo género de detalles el nuevo proyecto de tributación por utilidades que nuestros actuales gobernantes tienen sobre la mesa para convertirlo en ley muy en breve.

Refiriéndose a la constitución de los Comités paritarios, hace reconocer a los reunidos la trascendencia que tienen para éstos las medidas adoptadas para la organización ferroviaria, muy distinta a la de las demás organizaciones, muy poco a los únicos a quienes afecta, los que lamentarían después, cuando tarde, que las Empresas consigan al fin que los puestos de esos organismos, lo cual parece interesarles, sean ocupados por elementos contrarios y ajenos a nuestra organización.

Termina el camarada Trifón Gómez su discurso alentando a los ferroviarios para que no retrocedan, los unos, y se unan, desechando pasados errores, los otros, a cuantos intervienen en la lucha social, consciente y homrada que sostiene el Sindicato Nacional Ferroviario; escuchando una entusiasta salva de aplausos.—Juan de Castilla.

Por la abolición de la propina. En esta campaña que vamos a emprender los camareros españoles para dignificación de la clase es necesario que nos ayuden nuestros compañeros intelectuales.

Al decidirme a enviar estas cuartillas al paladín de la clase trabajadora, a nuestro querido diario EL SOCIALISTA, que fundará y orientará en el camino a seguir el inolvidable maestro Pablo Iglesias, creemos contar con el valioso concurso de los escritores que tan excelente propaganda pueden realizar en la prensa para nuestra reivindicación, hasta llegar a perder el carácter de esclavos que siempre tuvimos los camareros españoles.

¡Menos propina y más dignidad! Este es nuestro lema. Modesta y justa es nuestra petición si se tienen en cuenta las mejoras que han conseguido los trabajadores, las cuales no han llegado a nosotros, debido a la situación especial en que nos coloca la propina.

Si sistemas distintos existen para proporcionarnos el bien y ser útiles—como ha dicho muy bien en «La Libertad» el señor Zulueta—, ayúdemonos, pues, los unos a los otros, para, con más dignidad, desarrollar nuestras funciones en el trabajo.

¡Cuán hermoso es ayudar a otros en una obra digna y justa! Trabajad con entusiasmo por nuestra reivindicación, compañeros periodistas madrileños.

Eduardo C. SEVILLA Bilbao.

El Boletín de la Unión de Municipios. El primer número de «La Unión de Municipios Españoles», después de explicar los fines que se propone realizar y a lo que obedece su aparición, da cuenta de la celebración del Congreso Nacional Municipalista que se verificó en Barcelona los días 20 y siguientes del próximo mes de mayo, en el que se trataron los temas: Higiene social; Urbanismo; Mancomunidad obligatoria para establecer ciertos servicios de higiene, policía y urbanización; Jurisdicción municipal en los puertos; Circulación; Función de los Diputaciones provinciales, y algún otro relacionado con el Estatuto municipal.

También se ocupa del IV Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla en el mes de octubre de 1928, coincidiendo con la Exposición Hispanoamericana; de las entidades adheridas a la Unión de Municipios, de los servicios establecidos por esta entidad, y algunas otras cosas.

Un tronco mata a un leñador. SAN SEBASTIAN, 18.—Se tienen noticias de Segura que en la montaña llamada Osaroz, a las 11 de la mañana, vecinos de dicho pueblo cortando árboles. Al bajar la pendiente un tronco de gran tamaño, resbaló, por haberse soltado las ligaduras, y alcanzó al leñador Paulo Oyabide Imaz, de cuarenta y seis años, que resultó con tan graves heridas, que falleció momentos después de ocurrir el accidente.

El desgraciado leñador deja mujer y siete hijos.

El Juzgado intervino en el suceso.—G. L.

Calzados LA IMPERIAL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA

PREGIOS REDUCIDÍSIMOS

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

Notas de Levante De Salamanca

Acto de propaganda. ELACHE, 18.—El Comité del Sindicato del Ramo de Construcción «El Trabajo» celebró un acto de propaganda el pasado martes, por la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El compañero Manuel Noguera, presidente de dicho organismo, expuso acertadamente el objeto de la reunión, y hablaron después los compañeros Manuel Aguiló, José Sánchez, Francisco Rodríguez, y Enrique Hernández, que manifestaron claramente las condiciones en que se encuentran los trabajadores del Ramo de la Edificación.

Los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba el salón.

Adelante, obreros albañiles; continuad celebrando actos de esta naturaleza, que buena falta hacen!

Velada suspendida. La velada que la Agrupación Socialista tenía que celebrar en señal de simpatía al querido camarada Antonio Cañizares ha sido suspendida por causas ajenas a la voluntad de los organizadores.

Función benéfica. El próximo domingo se celebrará, en el teatro Llorente, una grandiosa función a beneficio de la Sociedad «Círculo Obrero Illicitano».

Los trabajadores todos de Elche deben prestar su concurso para que dicha función benéfica produzca el mayor rendimiento posible.—Rodríguez.

No hay motivo para incomodarse tanto. VILLENA, 16.—En información pasada nos hicimos eco de las voces desmentadas de un concejal, con motivo del asunto que patrocinaba. No culpe a nadie de que se refleje en la prensa a hablar nada moderado; culpe el propio interesado, y no trate de cargar a nadie su enojo.

Y ahora vamos a decir al enojado concejal lo siguiente: Si nosotros formásemos parte del Ayuntamiento, y por ende tuviésemos que entender en la buena marcha del asunto de Consumos, se nos pondrían las mejillas coloradas si nos echasen en cara que en preteritos tiempos habíamos sido matuteros y protectores de matuteros. Levantino.

Carrillo, en Navalperal. NAVALPERAL DE PINARES, 18.—Organizada por la Sociedad de Oficios Varios de esta localidad, se celebró el día 12 una conferencia a cargo del compañero Wenceslao Carrillo, que desarrolló el tema «La organización obrera ante los Comités paritarios».

Presidió el compañero Pedro Herrán, quien en breve y razonado discurso hizo la presentación del conferenciante y expuso la necesidad de que esta clase de actos se repitan y de que la organización se fortalezca para impedir se cometan abusos por la clase patronal y hacer que se cumpla la legislación social.

El compañero Carrillo empezó hablando de la necesidad de entrar en el análisis del decreto-ley que trata de los Comités paritarios, considerándose necesario hacer un ligero examen de la actuación de la clase trabajadora organizada frente a la de la patronal, para llegar a la demostración de cuán justificada estaba la insistencia de la Unión General de Trabajadores en reclamar la constitución de los Comités paritarios.

Tomando como base lo que viene ocurriendo en la fábrica de maderas de esta localidad, minuciosamente y razonadamente analizado, el conferenciante relató las luchas habidas entre el capital y el trabajo, muchas de las cuales han terminado en virtud de pactos que luego la clase patronal se negaba a cumplir.

Después comentó algunos de los artículos más importantes del decreto sobre organización corporativa nacional, aconsejando a los obreros de la fábrica de maderas principalmente que se organicen bien para poder constituir el Comité paritario e impedir los atropellos y despidos injustificados que viene realizando la fábrica.

Carrillo, que estuvo hablando durante hora y media, con gran satisfacción de la concurrencia que llenaba completamente el salón de actos del Centro obrero, fué muy aplaudido en varios pasajes de su discurso, y al final escuchó una cariñosa ovación.

El día del domingo lo pasó entre nosotros dicho camarada, cambiando impresiones e indicándonos la forma de constituir la Agrupación Socialista, lo que haremos muy en breve.

Durante la conferencia se repartieron docientos ejemplares del folleto de páginas escogidas de Pablo Iglesias.—Un entusiasta.

Cuentos Linera. Únicos para premios y regalos a los niños. Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes), 0,20 pts. Catecismo humano social..... 0,10 — Ramiro (de lectura para la infancia)..... 2 —

Depósito: San Lucas, 5. Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

Café Bar Nueva Montaña. Fuencarral, 91.—T. 42-27 M. Suocual: Eloy Gonzalo, 32 T. 27-73 J. (frente a la iglesia)

Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto. FUENCARRAL, 91 Suocual: Eloy Gonzalo, 32 (frente a la iglesia).

HOTEL NACIONAL PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas to, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Estación depuradora de agua.

SALAMANCA, 18.—El Ayuntamiento propone establecer una estación depuradora de aguas, aceptando en la última sesión de la Comisión permanente municipal el ofrecimiento que en tal sentido le hace un ingeniero de Barcelona.

Con ello se dotará a Salamanca de agua esterilizada, de que carecemos actualmente, y es indispensable para la salud pública, que se ve amenazada a causa de la falta de este líquido que reuna condiciones de salubridad, como aseguran tendremos con la estación ideada.

Subida en perspectiva del pan. Los desaprensivos fabricantes de pan, fundándose en no sé qué subida que ha experimentado la harina, pretenden todos unánimes subir el precio del pan, para lo que han solicitado la debida autorización.

Estos «apocritos» panificadores, que ahora con el régimen de tasa, que tanto les beneficia, contra lo que ellos digan, no hay una siquiera que no tenga su capital saneado y casa e industria propias, que antes eran contados los que tuvieron algo de ello, amenazan con clausurar las tahonas primero de ir a la ruina, de la que están muy distantes, y que nosotros quisiéramos que clausuraran, si los locales, pero no ellos, sino la autoridad gubernativa, que e haría a buen seguro, si dispusiera alguna visita de inspección, que todos, y en particular la clase humilde, le agradeceríamos.

Atenderán nuestro ruego los señores gobernador civil e inspector provincial de Higiene y Sanidad? A ellos dirigimos nuestra denuncia.—J. Fernández.

De Puertollano

La jubilación de los obreros. PUERTOLLANO, 18.—Ya hace algunos años que la Empresa de Peñarroya viene jubilando a muchos obreros por suponerlos inútiles para continuar produciendo.

Durante estos días vienen siendo jubilados por esta causa un sinnúmero de trabajadores, muchos de los cuales son jóvenes aún para ser apartados del trabajo, en el que sólo por la experiencia adquirida durante sus muchos años de práctica pueden rendir aún abundante fruto.

Sabemos también que esta Empresa prepara otras grandes listas de jubilados.

¿Cuántos padres de familia se quedarán sin medios para llevar a éstas pan y abrigo?

Muchos; como quiera que esto supone un atropello a la vejez prematura de estos desgraciados, es de nuestros deberes urgentes necesidad de que nuestros gobernantes tomen medidas contra tal proceder, con el fin de que esos trabajadores no queden en tal situación.

Los electricistas se organizan. Desde la publicación del real decreto sobre la constitución de los Comités paritarios venimos notando un gran deseo de organizarse entre los elementos electricistas y gasistas de esta localidad.

Como sus deseos van siendo coronados por el éxito, puesto que son muy pocos los trabajadores de éstos ramos que quedan en la actualidad por organizarse, muy en breve constituirán su Sección, la cual formará parte de nuestro Sindicato.

Al darles nuestra más cordial enhorabuena, los invitamos a continuar la labor emprendida con fe y con entusiasmo hasta conseguir que los que aún faltan por organizarse vengan a nuestras filas a compartir con nosotros las amarguras y las alegrías de la lucha que sostenemos.—Juan de Castilla.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Supremo de Guerra y Marina

Ayer se reunió el Pleno del Supremo de Guerra y Marina.

Examinó una moción del consejero togado señor Trápaga sobre modificación adicional de ciertas disposiciones complementarias del Código de Justicia militar.

También examinó un expediente de concesión de la corbata de San Fernando al regimiento del mismo nombre; catorce expedientes de recompensas y uno de pensión.

«La canción del asno»

Folleto de poemas inéditos escritos por nuestro camarada M. SEISDEDOS, editado por la Gráfica Socialista.

Precio de venta: TREINTA céntimos.

Café Bar Nueva Montaña

Fuencarral, 91.—T. 42-27 M. Suocual: Eloy Gonzalo, 32 T. 27-73 J. (frente a la iglesia)

Se sirve exquisito café y chocolates.—Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases.—Licores de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto. FUENCARRAL, 91 Suocual: Eloy Gonzalo, 32 (frente a la iglesia).

Cuentos Linera

Únicos para premios y regalos a los niños. Un tomo de 20 cuentos (10 series diferentes), 0,20 pts. Catecismo humano social..... 0,10 — Ramiro (de lectura para la infancia)..... 2 —

Depósito: San Lucas, 5. Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas to, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. Orquesta.

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Lo del día

En los ministerios. El presidente, después del despacho, recibió, entre otras visitas, la del coronel Millán Astray. El ministro de la Guerra recibió al general Navarro, al coronel Tabarino y a los condes de Priego y de Cuba. En el ministerio de Estado recibió el presidente a los embajadores de Francia y Cuba; al ministro de Suecia, que habló al presidente de la próxima visita a España de los reyes de su país; a una Comisión del Tribunal de la Rota para saludarle como ministro, y al ministro de España en Chile, señor Méndez Vigo. El ministro de Marina recibió a una Comisión de Pozo Rubio; al capitán Urzaez, profesor de la Academia de Infantería, que entregó al ministro un álbum con los nombres de todos los que figuran en la promoción del teniente coronel Varela, y a una Comisión de Denia, formada por el presidente y el secretario del Pósito de Pescadores, presidente del Pósito Obrero, representantes de la Unión Comercial e Industrial, y el asesor de Marina del ministerio, para interesar al ministro en las mejoras de aquel puerto. El ministro de Gracia y Justicia recibió a los generales Mayanda y Navarro. El de la Gobernación recibió a una Comisión de la Confederación Patronal, a los gobernadores de Segovia y León; a los generales Mayanda y Navarro, y a una Comisión de opositores a Cortes. El del Trabajo recibió a una Comisión de Corrales (Zamora), que solicitó del ministro que se respete la tradición del mercado dominical de dicho pueblo, y a una representación del Comité de la Feria de Muestras de Gijón. El de Instrucción recibió al alcalde de Sigüenza con un arquitecto municipal para interesar al ministro en la construcción de dos grupos escolares en aquella población; al catequista don Clemente de Diego, y al gobernador de Castellón. La mañana en Palacio. Según el parte oficial de ayer, don Alfonso ha entrado en un período de franca convalecencia. Los médicos le han autorizado para levantarse un par de horas. A la hora acostumbrada llegó ayer a Palacio el presidente del Consejo, visitando a don Alfonso en sus habitaciones particulares, e informándole de los asuntos pendientes. Se han retirado ya los álbumes de la mayordomía de Palacio. La Junta de Relaciones Culturales. Ayer tarde se reunió en el ministerio de Estado la Junta de Relaciones Culturales, presidida por el duque de Alba. La industria peliucera. Una Comisión de la Mutua Defensiva Cinematográfica residente en Barcelona, integrada por todos los peliuceros de España, visitó ayer al ministro de Trabajo para entregarle una instancia solicitando la proyectada reforma de la ley industrial, y se regule la inscripción en el registro de películas como marcas industriales, ampliando con ello la ley de octubre último, para considerar como marcas los títulos de películas. El Comité permanente de Ferias y Exposiciones. En el ministerio de Trabajo se ha reunido el Comité Permanente de Ferias y Exposiciones, estudiando un extenso orden del día, acerca del cual tomó acuerdos de importancia. Fueron, entre otros, los referentes al proyecto de modificación de su Reglamento, Exposición Flotante de Industrias Españolas, Auxilio Económico para Exposiciones en América, Feria de Muestras Asturianas de Gijón, Exposición de Industrias Francesas del Lujo, en Madrid, etc. Acordó el Comité proponer al ministro que facilite la concurrencia de España a la Feria de Muestras de Salónica, que habrá de celebrarse en septiembre próximo, e igualmente propuso que se interese la concurrencia de las industrias españolas a la Feria de Muestras de Praga en su reunión otoñal. A tal fin, encomendó a la Secretaría del Comité haga los estudios necesarios de organización, presupuestos, recogida de datos y cuanto afecte al buen resultado de una concurrencia de los productos españoles a las antedichas Ferias. El IV Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares. Por real orden circular se confiere una comisión del servicio al teniente coronel médico don Agustín Van Baumbergen y al farmacéutico primero don Rafael Roldán Guerrero para asistir al IV Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, que se reunirá en Varsovia del 30 de mayo al 4 de junio del año actual. El ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña. Se adjudica a la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo la construcción de las obras de explanación, fábrica y edificios de los trozos primero y cuarto de la línea de Zamora-Orense-La Coruña; debiendo ejecutarse en el plazo máximo de tres años por la cantidad de 42.762.286,30 pesetas. Multa a un casero. El gobernador civil ha impuesto la multa de 150 pesetas a don Marcos Sainz, propietario de la casa número 14 de la calle del Comandante Fortea, por carecer ésta de las más elementales condiciones higiénicas; por tener los retretes de sistema bombillo sin la debida dotación de agua, careciendo también de ella para el abastecimiento de los inquilinos. Además le ha conminado para que en el plazo improrrogable de ocho días comience las necesarias obras de saneamiento e higienización de la referida finca; advirtiéndole que de no efectuarse en el mencionado plazo le

impondrá nuevas y más severas sanciones. Clausura de una lechería. El gobernador civil (con arreglo a la nueva tabla de sanciones) ha impuesto la multa de 1.000 pesetas a Mariano Vaquerizo, dueño de la lechería sita en la calle de Benito Gutiérrez, número 9, y además ha decretado la clausura por un mes de su establecimiento por reincidir por tercera vez en la venta de leche en malas condiciones para el consumo. El viaje de don Alfonso. Un periódico de Barcelona dice lo siguiente: «Existe el propósito en Palacio ahora de que Alfonso XIII emprenda el viaje a Málaga, habiéndose comunicado las órdenes para preparar el alojamiento en el espléndido hotel Príncipe de Asturias, levantado en uno de los sitios más amenos y pintorescos de la capital andaluza. La ausencia del soberano se prolongará veintitantos días.» Seguintes nuestros informes, don Alfonso marchará a Málaga muy en breve. De América. A Europa. BUENOS AIRES, 18.—Ha marchado a Europa el consejero nacional don Julio María Rosa.—Agencia Americana. Nuevo embajador chileno. SANTIAGO DE CHILE, 18.—Ha sido designado ministro de Chile cerca de los Gobiernos de América central don Enrique Bermúdez.—Agencia Americana. Propaganda de los vinos chilenos. SANTIAGO DE CHILE, 18.—En Concepción se han reunido varios productores y almacenistas de vinos con el fin de organizar una propaganda para la introducción de los vinos chilenos en los mercados argentinos. Descubrimiento de yacimientos diamantíferos. RIO DE JANEIRO, 18.—El «Journal do Commercio» publica una información de su corresponsal en Recife confirmando la noticia de haberse descubierto en los terrenos propiedad del ministro de Justicia, señor Vianna do Castello, unos yacimientos diamantíferos, que son objeto de una adecuada explotación. Según la unión de los técnicos, dichos yacimientos son de los mayores y más ricos del mundo.—Agencia Americana. Aviadores brasileños. RIO DE JANEIRO, 18.—Los aviadores capitán Lúvis Augusto Rodrigues y teniente Borges Leitão saldrán para Génova con objeto de hacer una travesía en hidroavión desde Génova a Río de Janeiro.—Agencia Americana. El conflicto del petróleo. MEJICO, 18.—En los círculos políticos y diplomáticos se asegura que en breve se iniciarán nuevas conversaciones entre los Gobiernos de Méjico y Estados Unidos para considerar desde nuevos puntos de vista la cuestión de los intereses petrolíferos norteamericanos en territorio mejicano. Parece que el señor Téllez ha marchado a Washington con instrucciones precisas para proponer un acuerdo con las Compañías norteamericanas, a base de determinadas concesiones que el Gobierno mejicano se muestra dispuesto a hacer sin alterar el espíritu de la Constitución nacional ni derogar las leyes que se refieren al régimen de explotación de los terrenos petrolíferos. Se dice que a no ser por la oposición del ministro de Industrias, señor Moriones, el Gobierno mejicano habría llegado a la conclusión de un acuerdo con las citadas Compañías.—Agencia Americana. Derecho internacional. MONTEVIDEO, 18.—A la cuarta sesión del Instituto Americano de Derecho Internacional asistieron representantes de quince naciones americanas. En ella se examinó el proyecto de Código de Derecho Internacional de que es autor el señor Antonio Bustamante.—Agencia Americana. Sección de noticias. Centro de Estudios Históricos (cursos para extranjeros).—El profesor don Américo Castro proseguirá hasta fin de abril el curso de Literatura española, en el Centro de Estudios Históricos, los lunes y jueves, a las siete de la tarde. La inscripción a este curso suplementario, de diez conferencias, que versará sobre autores del siglo XIX, puede hacerse en la Secretaría del Centro, Almagro, 26, todos los días, de cinco a ocho de la tarde. Hospital de San José y Santa Adela.—El próximo lunes, a las siete de la tarde, dará una conferencia el doctor don Ricardo Murillo, sobre «El enfermo mental y la sociedad». La entrada será pública. Academia Médico-Quirúrgica.—El próximo lunes, a las siete de la tarde, en su domicilio social de la calle de Espartaco, 9, celebrará sesión pública la Academia Médico-Quirúrgica. El doctor G. Trivino presentará un caso de enorme aneurisma, sin síntomas funcionales; el doctor Catalina hablará de la dilatación del duodeno, y de cirugías de curvatura menor; el doctor González Aguilera expondrá un caso de espina bífida oculta; el doctor Landeto, un trabajo sobre osteomielitis de los maxilares por radionecrosis; el doctor Jiménez Quesada, un caso de espiroquetosis broncopulmonar hemorrágica; el doctor Sanz Ruiz, un trabajo acerca de algunas consideraciones clínicas sobre la angina de pecho; el doctor Aciego de Mendoza, otra sobre indicaciones de la amalegmatomía. El 31862 es el número del teléfono de la Redacción y Administración de EL SOCIALISTA.

Sucesos

Accidente del trabajo. Hilario Alvarez Bravo, de veintidós años de edad, domiciliado en el paseo de la Florida, 17, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de la calle de Linneo, 3. Riña de vecindad. Carmen García García, de veintidós años, domiciliada en la calle de Alonso Núñez, 25, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó en riña su convecina Paula Angos Zaldívar, de cincuenta años. Esta también fué asistida de lesiones leves. Los automóviles. Luis Villar, domiciliado en la calle de la Morena, 7, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarlo en la calle de Bailén, la camioneta del servicio de Correos número 16.294, que conducía Rufino Chacón. En la calle de Fernández de los Ríos, esquina a la de Hilarión Estalva, el camión 19.110, que conducía Fermín Escalona, arrolló al volquete que guiaba Félix y Gustavo Lara, de cuarenta y seis años, domiciliado en el callejón del Alamillo, 1. Félix salió despedido a gran distancia, y resultó con lesiones graves. Después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital de la Princesa. Una estufa. Valentín González Pérez, encargado de un puesto de ahurros sito en la calle de Toledo, 136, propiedad de su madre política, denunció que hacía unos días se presentaron en el citado puesto dos individuos, los cuales, fingiéndose inspectores de higiene, le manifestaron que el establecimiento no reunía condiciones. Con este motivo, y para evitar una denuncia, Valentín entregó a los desconocidos la cantidad de 50 pesetas. Ayer se presentó nuevamente en el puesto uno de los individuos, llamado José María Sañudo, de veintidós años, manifestando que era auxiliar del inspector don José Blanco, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de María Bosch, 8 (Puente de Vallecas). Le hizo saber que había sido denunciado el puesto, y le indicó que para evitar fuera clausurado, entregara 1.000 pesetas. Esta mañana fueron detenidos los dos individuos en un bar designado para resolver el asunto. Deudas de juego, deudas de honor. Paulino Barga Ruiz, de veintidós años, vecino que vive en la calle de María Juana, 4, y Olegario Martínez, de treinta y siete años, domiciliado en el paseo de los Pontones, 15, estuvieron jugando al julepe hace varios días. Paulino dejó a deber a su amigo la cantidad de 100 pesetas, y como no verificara el pago, se las reclamó ayer. En vista de que no se mostraba dispuesto a satisfacer la deuda, Olegario le dió un palo en la cabeza a Paulino, causándole lesiones de pronóstico reservado. Consejo de ministros. A la entrada. A las siete de la tarde llegó ayer a la Presidencia el general Primo de Rivera para reunirse en consejo. Hablando con los periodistas, se refirió a una real orden de la Presidencia nombrando una Comisión para crear una organización nacional unificando los organismos de educación física y gimnástica, el atletismo y el tiro, al objeto—dice la real orden—de facilitar con verdadera eficacia las enseñanzas ciudadanas al mayor número posible de ciudadanos, con preferencia a los individuos comprendidos entre los dieciocho y veintidós años de edad, y sin excluir de las dos primeras especialidades a las hembras. A este propósito parece lo más adecuado crear y dar vida a una gran organización nacional capaz de desenvolver la preparación ciudadana que aquellas prácticas llevan consigo, lo que permitirá, entre otras muy importantes, la notoria ventaja de abreviar los plazos de presencia en filas. La Comisión designada en la referida real orden, y que será presidida por el general Luque, estudiará y proyectará el reglamento para dicha organización. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna. A la salida. El consejo terminó a las diez. Al salir, el presidente dijo que todo marchaba bien. El rey—añadió—está mucho mejor; buenas noticias del extranjero y de África. «He recibido—siguió diciendo—una carta del señor Quiñones de León, en la que me pone al corriente de detalles íntimos y cordiales. El asunto se desenvuelve bien, por un beneficio bien comprendido por Francia, que mantiene su buena amistad con España, y, sobre todo, en lo de Marruecos. El consejo ha sido más administrativo que ninguno. Hemos examinado un expediente de ferrocarriles y se ha acordado pasarlo al Consejo de Estado, aunque el ministro tiene su juicio sobre ello. Entregaron la siguiente Nota ofensiva. «A propuesta del señor presidente se acordó ampliar los beneficios de familias numerosas a los huérfanos de padre y madre que se hallen en las condiciones del decreto-ley. Después de llegar al término del estudio detallado de la modificación del contrato de concesión del ferrocarril de Ontaneda a Catayud, se acordó que para tomar resolución definitiva pase el expediente al Consejo de Estado para determinados extremos. También acordó el Consejo facilitar la exportación de la patata temprana, dado su carácter de artículo caro. Y teniendo en cuenta la escasez de existencia en el mercado de patatas de calidad inferior, acordó dar facilidades para su importación con objeto de lograr un abaratamiento del artículo. Gobernación.—Real decreto disponiendo la fusión y unificación de los tres Cuerpos que constituyen la Sanidad nacional (exterior, interior e instituciones sanitarias). Construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Lináres. Concesión de la gran cruz de Beneficencia a don Luis López de Brinas y Mac-Mahón.

Teatros

CHUECA.—Beneficio de Luisita Esteso. Anoche se celebró en el lindo teatro chamberlero el beneficio de la simpática Luisita Esteso. No tendrá que la beneficiada del favor del público: éste llenó el salón y aplaudió caurosamente a Luisita, a la que hizo repetir números sin fin. Luisita recibió buen número de regalos; las flores llenaban el escenario. Bien se lo mereció, pues la chica de Esteso se superó a sí misma, para decirlo con la frase habitual. Los demás artistas gustaron extraordinariamente, sobre todo el ventrílocuo Vences y Carmen Dladema, ballarina estupenda. No comprendemos por qué se anuncian sólo tres representaciones más, y eso que el público sigue favoreciendo a dicho teatro. Es de esperar que no acabe tan pronto la temporada.—J. G. «La flor del Pazo». Obra de asunto y ambiente portugués es la que, con el título de «La flor del Pazo», se estrenará en la semana próxima en el teatro de la Zarzuela. La partitura es de los maestros Conrado del Campo y José Fornis, y el libro de Rafael Villaseca y Luis Germán. «La cantora de puertos». En el teatro Fontalba se está ensayando por la compañía de Margarita Xirgu, para ser estrenada en breve, una nueva obra de Luis Fernández Ardavin, que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas. Se trata de una historia de panderos, en verso, en tres actos y 14 cuadros, láminas abigarradas y pintorescas, evocaciones rápidas, escenas abocetadas, en donde intervienen toreros, gitanos, príncipes, etc., y en las que varía el tono, violento o acromado, desde lo dramático a lo burlesco. Denuncia contra una comunidad religiosa. «Heraldo de Madrid» publicó anoche un telegrama de Barcelona, en el que se dice que una distinguida dama ha presentado una denuncia en el Juzgado del Oeste contra una comunidad religiosa. Se trata de que la denunciante vivía con una tía suya de avanzada edad, que poseía un capital que ascendía a varios millones de pesetas, la cual había otorgado testamento a su favor. Siguiendo el consejo de personas ajenas a la familia, hace algún tiempo marchó la anciana a un convento, abandonando a su sobrina. Hace unos días falleció la millonaria, y en el testamento aparece desheredada la sobrina, dejando toda su fortuna a una comunidad religiosa. La dama en cuestión, al presentar la denuncia, considera el nuevo testamento falso, por creer que su tía no se encontraba en condiciones de firmar por lo avanzado de su edad. Plazas vacantes de médico. El Ayuntamiento de Herencia ha sacado a concurso dos plazas que se hallan vacantes de médico titular de la villa, con el haber anual de 2.000 pesetas cada una, más el 10 por 100 reglamentario. Las condiciones para este concurso pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Ciudad Real correspondiente al día 7 del actual mes de marzo. En la Casa del Pueblo. OBREROS DEL TRANSPORTE URBANO. Anoche se verificó en la Secretaría de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano la votación nominal de la propuesta del Comité Central referente a la Comisión especial revisora de cuentas. Verificado el escrutinio, resultaron 678 votos en pro de la propuesta del Comité y 207 en contra. La propuesta, publicada en el «BOLETIN SOCIALISTA» oportunamente, determina una sanción para la referida Comisión por no entregar al Comité el dictamen y varios documentos. Reuniones y convocatorias. Sociedad de Pintores-Decoradores. Se convocó a junta extraordinaria, que se celebrará en el salón grande el día 21 del actual, a las seis de la tarde, con objeto de discutir la proposición que llevan las Directivas de Socorro y Resistencia, consistente en unificar la cuota. El motivo de tal proposición es ver lo doloroso que resulta el que compañeros no inscriptos en la Sección de Socorros caigan enfermos y tengan que recurrir a suscripciones entre los compañeros, que por lo regular nunca dan el resultado deseado, para atender a sus necesidades más perentorias. Con el fin de que todos los compañeros puedan traer algún estudio a la asamblea, y convenidas las Directivas

Deportes

FUTBOL. El partido de esta tarde. A las cuatro y cuarto en punto, se juega hoy, sábado, el primero de los dos partidos amistosos concertados entre el F. C. Barcelona, campeón de España, y el club de Madrid, en el campo de la carretera de Chamartín. Del arbitraje se ha encargado el señor Melcón, ainsándose los bandos probablemente del siguiente modo: Barcelona: Lorenz; Mas, Muntañer; Bosch, Castillo, Arnaud; Puig, Sastré, Samitier, Pedrol, Sagi-Barba. Madrid: Martínez; Escobal, Quesada; Ordóñez; Peña (L.); Peña (J. M.); Menéndez, Félix, Pérez, Monjardín, Uribe (Luis). Del campo de reserva: Gaiter. Antes de este interesante encuentro, a las tres de la tarde, jugarán un partido de los tiempos de media hora los equipos infantiles del Racing y del Madrid. CICLISMO. Carrera de inauguración. La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 27 del actual, denominada de Inauguración, en la que podrán tomar parte todos los corredores de primera, segunda y tercera categoría, quedando exceptuados de la U. V. E. (primera región), poseen la licencia corriente. El recorrido de esta carrera será bajo el itinerario siguiente: Salida del paseo de la Castellana (frente a la calle del Pinar), a seguir por la carretera de Maudes a Fuencarral, Colmenar, Manzanares, Real, Cerceda, Morzalzar, Villalba, Torreledones, Hoyo de Manzanares, Colmenar, y regreso por el mismo itinerario al punto de partida, que hacen un total de 130 kilómetros. A las ocho de la mañana se dará la salida a los corredores, debiendo presentarse para la firma e imposición de dorsales media hora antes de la marcada para la salida. Los premios que se conceden para esta carrera serán los siguientes: Clasificación general.—Primero, 75 pesetas; segundo, 40; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 10, y octavo, 10. La inscripción queda abierta desde la publicación en la Secretaría del Comité (martes y viernes, de diez a once) hasta el día 25, que quedará definitivamente cerrada. ALETISMO. La carrera de «Naturas». El domingo, 3 de abril, tendrá efecto la carrera que organiza esta agrupación, en la que pueden participar todos los individuos que no tengan ficha firmada con la Federación de Atletismo, cuya salida se hará en el paseo de Reales, a las diez de la mañana. En esta carrera se concederán diez premios individuales y uno por equipos de cinco corredores. La inscripción puede hacerse en la Secretaría 20 de la Casa del Pueblo los miércoles siguientes, desde las diez de la noche, siendo 50 céntimos el derecho de inscripción. Dado el carácter de esta carrera, será considerado como campeón de Sociodad de Naturas el primero que termine, así como el equipo que resulte con mejor puntuación. Radiotelefonía. PROGRAMA PARA HOY. MADRID (Menor Radio, 373 metros). A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía. De dos a tres y media de la tarde, emisión de sobremesa. De tres y media a siete y media de la tarde, programa variado. A las nueve y media de la noche: Conferencias médicas por radio: «Primeros cuidados en casos de dislocaciones y fracturas», por el doctor L. Cardenal, profesor de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Madrid. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Emisión de la Unión de Radiotelefonistas, retransmitida a sus oyentes por la estación de Barcelona, RAJ 2. Selección de la zarzuela del maestro Arrieta «Marinas», interpretada por la señorita Rosita Torres, los señores García, Romero, Ortiz de Zárate y Luna. Coro general y Orquesta de la estación. Maestro director: don María Franco. Noticias de última hora. (Radio Madrileña, 300 metros). De tres y media a cinco de la tarde: «Popeye» (pasodoble). «Reñe, por de tres y media a cinco de la tarde» (fantasía). Leo Fall, por la orquesta. «Muecas» (sanción). Prado y Costa, por la señorita Fernández. «El collar de Alrodas» (jiva farandosa). Guerrero, por la orquesta. «Patología Quirúrgica. «Arte de la suite en «Tre»». Bach, por la orquesta. «Prisionero de amor» (sanción). Pérez Moris y Díez Cepeda, por la señorita Fernández. «Jotas». Falla, por la señorita Fernández. «La casera» (traconto y gavota). Alonso, por la orquesta. Música de baile. Espectáculos. Funciones para hoy. FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto. La ermita; la tía y el tío. LARA.—A las seis y cuarto y a las diez y media. En paz. ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media. Pensión Valdivia. ESPAÑA.—A las tres y media, la película La malcasada. Testimonio de tanto de culpa, por el supuesto delito de chantaje, contra don Eduardo Bermúdez Reina, ex fiscal municipal del distrito del Hospital. «La acusación tiene como base las diligencias incoadas con motivo de una señorita tangusta llamada Carmen Roda. El juez acompaña al citado testimonio varios periódicos donde se insertaba la noticia, que fué dada por Bermúdez Reina algunos redactores de periódicos. También se acompañan diversas cartas interesantes. «Trinos», de Jorge Moya. En elegante folleto, editado por la «Gráfica Socialista», el compañero Jorge Moya, con el título de «Trinos», diversas coplas, romances y letras. Nuestros lectores conocen sobradamente las composiciones del camarada Moya, y saben con cuánto acierto desenvuelve los temas de actualidad, dando a sus versos chispeante gracia y fina intención, compatibles en todo momento con el buen gusto y la más exquisita corrección. En el folleto de referencia se seleccionan algunos de los mejores y más intencionados romances que ha producido, y su lectura proporciona un rato de agradable solaz. Cuantos deseen adquirir ejemplares de «Trinos» pueden dirigirse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20, apartado 10.036, Madrid. EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036. CARBONES SEGOVIA. ENCIÑA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCIÑA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCIÑA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 8,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 10539. Ventas por mayor y menor en Almacén. DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pe, 14.—Glorieta de Quevedo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Deportes

de que no es posible ofrecer cosas que juegan en la práctica sería imposible otorgar, se hace presente que los ciclistas que se han basado las Directivas han sido de 25 enfermos con seis pesetas de socorro durante los cuarenta días reglamentarios, 10 accidentados socorridos todo el año y un promedio de 15 distinciones, mediante la cuota de 80 céntimos. Las Directivas esperan que cada ococho traerá un criterio firme a la asociación, con el fin de aprobar y rebatir con argumentos nuestra propuesta. Advertencia.—Es propósito de las Directivas imponer multa de una peseta a los compañeros que, sin motivo justificado, dejen de asistir a la junta.—La Directiva. También el próximo miércoles, día 23, se celebrará en el salón pequeño junta general ordinaria, a las seis de la tarde, para discutir el reglamentario orden del día. En esta reunión se informará del resultado de las gestiones en el taller de la señora viuda de Pintado. Se ruega la puntual asistencia. Sección Mutualista de Limpiezas y Riegos. El día 21 de los corrientes, a las siete de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), celebrará junta general ordinaria de las gestiones en el taller de la señora viuda de Pintado. Se ruega la puntual asistencia. Asociación de Estercolpadores. Esta Asociación celebrará junta general ordinaria (continuación de las de los días 11, 14 y 18 de febrero y 4 de marzo), el día 21 del corriente, a las nueve en punto de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el último punto del orden del día inserto en el «Boletín», que es el siguiente: Elecciones. Una vez terminado, se convertirá esta junta en extraordinaria, para tratar del conflicto surgido en un taller.—E. González, secretario. Advertencias.—Rogamos a todos los compañeros sean puntuales con la hora señalada, para que no falte ninguno, y darán por terminadas las reuniones. También hacemos presente la sanción establecida para los que dejen de asistir. Asociación de Impresores de Madrid. Se convoca a los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la tarde, en el salón grande del domicilio social de la Asociación, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día: Revisión del acuerdo recaído en la junta general ordinaria del día 21 de marzo del día 1.º de junio de 1924, referente al derecho a trabajar a aquellos asociados que vayan al servicio militar; necesidad y conveniencia de reformar el artículo 18 del estatuto, pagando en el sentido de que las cuotas semanales se abonen siempre a la Asociación, tolerándose nada más la demora en el pago al individuo que se vea privado de trabajo por cualquier causa y no tenga derecho a cobrar sueldo alguno, pagando después dos cupones cada semana cuando pasen las circunstancias que motivaron el retraso; discusión de los puntos que proponen en un escrito dirigido a la junta directiva y firmados por los asociados, referentes a las veladas, incumplimiento de acuerdos, antigüedad para los despidos, etc.—Antonio Florrio, secretario. Sociedad de Cerradores y Reparatrices de Perifoneos. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente orden del día: Discusión del proyecto de nuevo reglamento; conducta a seguir por esta Sociedad en lo referente al pacto de la Federación Local de Artes Gráficas.—La Directiva. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia. NECROLOGÍA. José Bernal ha muerto. CUART DE POBLET, 18.—Tras penosa enfermedad, ha fallecido en ésta el compañero José Bernal Monzó, a la edad de veintidós años. Era afiliado a la Sociedad de Aulejeiros «La Defensa», y venía demostrando gran entusiasmo por la organización obrera y por nuestras ideas, de las que era decidido defensor. Sus condiciones de bondad y su conducta de franco compañero le habían captado la simpatía y amistad de cuantos le conocían y trataban, por lo que la muerte del buen amigo Bernal ha causado profundo sentimiento, lo cual se ha puesto de manifiesto en el acto del entierro, al que ha concurrido el pueblo en masa. Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado y a la Sociedad «La Defensa» por la pérdida irreparable que acaban de sufrir.—Ros. Una denuncia por supuesto chantaje. El juez de instrucción del distrito del Congreso remitió ayer, con el oportuno oficio, testimonio de tanto de culpa, por el supuesto delito de chantaje, contra don Eduardo Bermúdez Reina, ex fiscal municipal del distrito del Hospital. «La acusación tiene como base las diligencias incoadas con motivo de una señorita tangusta llamada Carmen Roda. El juez acompaña al citado testimonio varios periódicos donde se insertaba la noticia, que fué dada por Bermúdez Reina algunos redactores de periódicos. También se acompañan diversas cartas interesantes. «Trinos», de Jorge Moya. En elegante folleto, editado por la «Gráfica Socialista», el compañero Jorge Moya, con el título de «Trinos», diversas coplas, romances y letras. Nuestros lectores conocen sobradamente las composiciones del camarada Moya, y saben con cuánto acierto desenvuelve los temas de actualidad, dando a sus versos chispeante gracia y fina intención, compatibles en todo momento con el buen gusto y la más exquisita corrección. En el folleto de referencia se seleccionan algunos de los mejores y más intencionados romances que ha producido, y su lectura proporciona un rato de agradable solaz. Cuantos deseen adquirir ejemplares de «Trinos» pueden dirigirse a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, número 20, apartado 10.036, Madrid. EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036. EL GAITERO. SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

NUEVAS CARTAS REGISTRADORAS NATIONAL ULTRAMODERNAS A pesetas 900. 1.200 y 1.500 a plazos. Pueden verse en los escaparates y oficinas de la Compañía. Avenida Pi y Margall, 12, MADRID.—Pelayo, 11, BARCELONA

CARBONES SEGOVIA. ENCIÑA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCIÑA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCIÑA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 8,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas. Peso exacto garantizado. Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 10539. Ventas por mayor y menor en Almacén. DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pe, 14.—Glorieta de Quevedo, 3. NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

EL GAITERO. SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) ¡Ojo con las imitaciones!

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Del Antiguo Madrid Las Artes industriales

Nunca hubo en Francia, especialmente en la residencia de su corte, más afición al lujo que por los años que rigió sus destinos aquel rey a quien se denominó el rey Sol.

En su época, el Estado francés crea y patrocina grandes talleres, donde se fabrican muebles, tapices, porcelanas y otros mil objetos de lujo, y encargando de la dirección de esos talleres a los más celebrados artistas de entonces, propulsa un extraordinario apogeo de las llamadas artes menores.

El gusto por los primores de estas artes trascendió de Francia a los demás pueblos de Europa, llegando a España con un nieto de Luis XIV, precisamente con aquel que figura en nuestra historia con el nombre de Felipe V.

A imitación de su abuelo, este monarca estimula al artesano, trae de su país, de Italia y de Flandes esclarecidos artistas para que instruyan al obrero español en las refinadas labores suntuarias, y funda también algunos establecimientos fabriles consagrados a la manufactura de ricos bordados y encajes, de magníficas tapicerías, de finos muebles, de lindas cerámicas, de preciosos bronceos dorados y cincelados y de hermosos trabajos de orfebrería y platería.

Una de las fundaciones industriales más importantes hecha por Felipe V es la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, que inaugura sus tareas bajo la dirección expertísima de Jacobo Vandergoten y de sus hijos, y en la que se logra extraer de los telares piezas capaces de ser parangonadas sin desdoro, y a veces con ventaja, con las mejores de Flandes, de Arrás y de París.

Oportuno fuera ahora dedicar a esta Real Fábrica el recuerdo que merece, si no lo hubiésemos hecho en fecha no lejana; por lo que juzgamos discreto dedicar hoy las preferencias de nuestra atención a otras artes industriales que, con la de tapices, consiguen ser debidamente estimadas en su valor y que también por los tiempos de Felipe V y de sus inmediatos sucesores, Fernando VI y Carlos III, se desarrollan con singular brillantez.

Así, por ejemplo, la alfarería artística practicada en España desde fecha remota, y cuyas principales muestras—de Talavera, de Muel, de Alcora y de Triana, cobra insospechados impulsos en los días del reinado de Carlos III.

A este rey es debida la fundación de la Real Fábrica del Buen Retiro, dedicada principalmente a explotar el invento de la porcelana.

Hizo traer Carlos III muchos obreros de Nápoles, especializados en la nueva manufactura, y en seguida buscó el monarca un sitio donde alzar la fábrica.

re, que es uno de los más hermosos objetos artísticos que figuran en la Exposición del Antiguo Madrid.

En los bordados de chupas y casacas, tapetes, mantelillos y colchas, de los ornamentos sagrados (como paliros, casullas y sobrepellices), también se distinguieron las obreras madrileñas del pasado.

La industria de los instrumentos de música fue igualmente muy floreciente en Madrid.

En la Exposición del Antiguo Madrid se exhiben también dos pianos fuertes hechos por Flórez y Juan Hoshchrudger que dicen mucho a favor de esta industria, especialmente uno que procede del Palacio Real de Madrid.

La manufactura de instrumentos de cuerda genuinamente españoles, guitarras y bandurrias, que se hacía en Madrid fué muy estimada.

Los antiguos armeros de Madrid ejecutaron trabajos acabadísimos de su oficio, y de su pericia puede juzgarse por las colecciones de arcabuces, mosquetes, pistolas y fusiles que en sendas vitrinas se han instalado en la tantas veces repetida Exposición del Antiguo Madrid.

Ella debían acudir los obreros que se esfuerzan en distinguirse en sus labores artesanas, seguros de que han de recibir bonitas enseñanzas de los obreros que vivieron en épocas preteritas...

Emiliano M. AGUILERA

Conferencia Nacional del Libro

El lunes inaugura sus sesiones. A las once y media de la mañana, en el Palacio del Senado, inaugura sus sesiones, el próximo lunes, la Conferencia Nacional del Libro.

He aquí el compendio de conclusiones que serán discutidas, recogidas de los informes presentados por la Conferencia:

Reforma de los preceptos legales vigentes en materia de propiedad intelectual.

Defensa contra las ediciones clandestinas.

En esta conclusión, el primer apartado trata de la asociación de todos los industriales y comerciantes del libro para que, mediante la designación de representantes directos y autorizados en los países de habla española, puedan perseguirse eficazmente las ediciones clandestinas, y el segundo, de la conveniencia de convocar una Conferencia hispanoamericana con ocasión de la anunciada Exposición de Sevilla, para suscribir las bases de un Convenio uniforme sobre propiedad intelectual que rijan en todos los países de habla española.

Política arancelaria. En esta conclusión se pide la exención arancelaria para todas las máquinas de la industria editorial; considerando máquinas para las Artes Gráficas todas las que se utilicen en la confección, grabado (por cualquier procedimiento), estereotipia impresión sobre papel, cartulina, cartón y encuadernación; así como la rebaja del Arancel, que grava los tejidos para encuadernaciones, y la franquicia aduanera por el oro en papeles.

Creación y expansión del libro. En esta figura puntos tan interesantes como el 7.º, que dice así: "Autorizar a los editores para que sin pago de la cuota de contribución de librero puedan vender las obras que constituyen su fondo editorial, al contado o a plazos", y el 5.º, que trata de la supresión de las imprentas oficiales, exceptuadas la de la Casa de la Moneda y la del Instituto Geográfico y Catastral; restricción de las exclusivas oficiales de publicación y venta de disposiciones legales.

Organización de la industria editorial y librera. Consiste de dos puntos, el 1.º de la organización técnica, con los siguientes apartados:

a) Creación de Escuelas de Aprendices en las artes y oficios que intervienen en la confección del libro, o adaptación práctica de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

b) Organización de la Escuela del Libro, subvencionada por el Estado.

c) Formación, por las Cámaras Oficiales del Libro, del Censo industrial y comercial del Libro y estadísticas de los libros producidos en español en nuestro país y fuera del mismo, con auxilio de los medios oficiales del Estado; y

d) Determinación de las condiciones máximas del descuento en las ventas de libros y obligación de fijación de un mínimo a los propietarios particulares de obras.

El 2.º de la organización financiera, con los cuatro apartados siguientes:

a) Necesidad de impulsar y favorecer la constitución del Sindicato Industrial de Productores del Libro, para la posible movilización económica de sus actividades principales.

b) Creación de un Sindicato de Exportadores del Libro, con auxilios económicos del Estado, referentes a exención de toda clase de impuestos y aval, al interés del 5 por 100, de un capital emitido no superior a 30 millones, por término máximo de quince años. Este Sindicato mejoraría, además, la difusión, propaganda y defen-

sa del libro, tanto en España como en el extranjero, con filiales directas e intermedias en los distintos países iberoamericanos. El Sindicato no podría intervenir en ningún caso como productor o participe en producción alguna, y su régimen directo radicaría en los propios productores, renovados por períodos de tiempo. Las direcciones efectivas (presidencia y gerencia) radicaría en personas extrañas a las Empresas productoras.

c) Establecimiento de una Asociación de Seguro Mutuo para las expediciones libreras a América entre los diversos productores, que garantizase la regularidad del cobro. La cooperación consular es necesaria e indispensable, mediante normas de gobierno que conduzcan a la información y gestiones para el mejor éxito de la venta y del envío del libro español.

Subvención para la edición de folletos y libros científicos.

Esta conclusión abarca los siguientes apartados:

a) El Estado debería adquirir ejemplares de obras científicas para repartirlas en Academias y Centros docentes nacionales y extranjeros.

b) Debe facilitar, mediante premios o subvenciones, la edición de libros y folletos científicos, con intervención exclusiva de la industria privada, consignando la partidas correspondientes en los presupuestos generales del Estado.

c) Debe establecer la libre producción del libro de enseñanza, interviniendo por el Estado en cuanto a su formación y a su forma, material y precio de venta.

d) Debe permitir, transcurrido el plazo mínimo posible, no superior a diez meses, que la propiedad intelectual del Estado, o sea la legislativa, sea publicable por todos los industriales.

e) Debe proibir que los Centros oficiales, Academias, colegios, etcétera, realicen la venta de toda clase de publicaciones sin la tributación de los derechos fiscales establecidos, recargados en un 50 por 100 por razón del carácter preferente que para la venta tienen.

Comunicaciones y transportes. Se pide, entre otras cosas, la creación de un modelo de postal-pedido de librería que, ajustándose al dispuesto por el artículo 19 del reglamento de ejecución del Convenio de Estocolmo, pueda ser franquiciada con arreglo a la tarifa de impresos, y que se aplique el servicio postal de urgencia a los envíos de libros que circulan en el interior de España, mediante el pago de un derecho proporcional al peso de los envíos.

Papel para libros es la última conclusión, la cual consta de dos puntos:

1.º Que el régimen arancelario que actualmente se aplica al papel destinado a publicaciones, diarios y revistas debe desaparecer, porque siendo un gravamen que pesa sobre la industria papelera nacional, tiene repercusión en las demás industrias tributarias, entre las cuales se encuentra la de libros.

2.º Suprimido aquel régimen especial aduanero, los fabricantes de papel beneficiarán en igual proporción al papel que se invierte en la confección de las obras literarias que se exportan.

Acto hermoso Beethoven y los niños

Para el día 3 de abril, por la mañana, ha organizado la Sociedad de Amigos del Niño un hermoso acto en conmemoración del centenario de Beethoven.

Se cuenta con el concurso de la cantante señora Galatti y de los músicos Fernández Arbos, Benedito y Cubiles. La Orquesta Sinfónica ejecutará varios trozos musicales del coloso de Bonn; y el Cuarteto Español, dirigido por Corvino, interpretará otros trozos del maestro inmortal; José Cubiles tocará al piano «Claro de luna» y la «Apasionata», y la Masa Coral de Madrid, el «Himno a la Naturaleza», terminándose el espectáculo con la «Fantasía para piano, orquesta y coros».

Este hermoso acto se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

Como está organizado en beneficio de los niños, tres cuartas partes de las localidades se reservarán para ellos; las restantes podrán ser adquiridas, en la forma que oportunamente se dirá.

En la Escuela Nacional de Puericultura

A la hora anunciada, el ilustre doctor Tolosa Latour dió la conferencia sobre el tema «Sanatorios marítimos», que fué una verdadera charla muy interesante; trató de la lucha sostenida por distintos especialistas hasta conseguir la creación de Sanatorios marítimos para niños, que deben prodigarse y ser apoyados por el Estado, que debe proporcionar las mayores cantidades metálicas posibles, y las personas pudientes y amantes de los niños están en el deber de prestar también su ayuda, sobre todo ahora que en todos los países se preocupan del mejoramiento de la raza.

El escrofulismo y otras enfermedades generadas por la miseria fisiológica y la debilidad de los padres pueden ser evitadas y hacerlas desaparecer instalando a esos niños en los Sanatorios marítimos.

Los mejores Sanatorios son los de Chipiona y Górriz, sitos en lugares de la costa marítima, en la que la temperatura es constante y la variación barométrica es ínfima, cerca de bosques de pinos y en playas de arena fina y limpia.

Hay dos clases de Sanatorios: unos consistentes en edificaciones separadas con un edificio grande, donde están centralizados los servicios, y otros a base de un gran edificio, pero con separación de los enfermos en habitaciones particulares.

Terminó insistiendo en la necesidad de la atención hacia estos problemas y la creación de estos Sanatorios.

Los concurrentes al acto premiaron con muchos aplausos la labor difusora y propulsora del doctor Tolosa Latour.

TRINOS

Imagen del torero: La muerte con capote de paseo. La fimbria del capote levanta la espina... Mezcla fatal de arrojo y de cerote, el alma triste que marchosa ve... Pasadoble... ¡Olé ya!

Cante jondo. En el trémino de un grito muere el ¡ay! infinito... Arde el amor. La llama de la pena, dos ojos negros en la tez morena. Brilla un punal que el corazón desgarró.

La copla, alondra que huye de la trenaca... Lloro el alma gentil de la guitarra entre un raro perfume que envanece... La madre, eterna fuente de consuelo; y, entre el hijo y el lloro, ¡el esplendor del cielo y el morbo alegre de las cañas de oro!

Bailaoira. Fatal. Crencha de endriena. Bajo el ceño sombrío y violento, y el brazo, con los crócalos, al viento. El pecho jadeante... ¡Ta ca tá!... La cadera ofrece intrinante, sonrie traicionera... Febriciente y poseosa de la angustia sin cuento que la empuja, y ella, en un sorbo, bebe toda la dicha que soñando está... ¡Ta ca tá! ¡Ta ca tá! ¡Ta ca tá!

¡Alegria dijiste? Todo eso es bien alegre... ¡y es bien triste!

Jorge MOYA

Temas nacionales Los servicios de Comunicaciones

Transportes postales.—El correo en los trenes rápidos. Como en nuestro último artículo referente a «Transportes postales» no tocábamos para nada la importante cuestión de los enlaces, existentes unos y de imprescindible creación otros, con el rápido Madrid-Sevilla, vamos a dedicar hoy algunos párrafos a tema tan esencial, llevados del propósito de ofrecer una fórmula completa, un estudio minucioso que haga comprensibles a la generalidad las ventajas de nuestro proyecto de establecimiento del Correo en los trenes rápidos, y que facilite todo lo posible la ejecución de esta reforma que con tanta insistencia venimos propugnando de exponer detalladamente estos enlaces y de hacer resaltar su importancia, queremos declarar nuestra opinión adversa al absurdo y perjudicial sistema imperante de establecer en las líneas transversales ambulancias dependientes de Madrid.

La dependencia de la Central está justificada hasta cierto punto en las llamadas líneas generales; pero en las transversales, que debían estar servidas por funcionarios residentes en las poblaciones de arranque o término de las mismas.

Esta idea de descentralizar los servicios ambulantes, compartida por muchos profesionales, y que más pronto o más tarde habrá de aceptar la Administración, además de las razones técnicas que la abonan, tiene un fundamento humanitario y una finalidad de carácter social, que cuentan ante todo y principalmente para nosotros. El deseo y la necesidad, cada vez más sentida, de reducir esa agotadora jornada de veinte y más horas invertidas en el recorrido de tantas líneas, durante las cuales el trabajador postal, entregado a la monótona y fatigosa tarea de clasificar por estaciones el cúmulo de correspondencia a él confiada, ha de soportar necesariamente su sistema nervioso a un desgaste de energía imposible de reponer, según sería fácil demostrar por medio de una escrupulosa estadística, en el menguado tiempo de descanso que disfruta.

Organizar los servicios de manera que la jornada del funcionario se acomode al moderno concepto del trabajo, es en Correo uno de los problemas más importantes y que no se resolverá totalmente hasta que el Estado se determine a realizar la plena y racional transformación que requiere este organismo.

Ahora bien; entre tanto, la Administración postal puede hacer algo en este sentido, rectificando los procedimientos centralizadores que rigen en la ordenación del servicio móvil. Así, por ejemplo, los funcionarios adscritos a las ambulancias que sería preciso crear entre Baeza y Almería y entre Espelúy y Málaga, si se diese acceso al correo en el tren 94, deberían comenzar y concluir su misión en Baeza y Espelúy, respectivamente, porque, teniendo un recorrido aproximado de ocho horas, los con-

Senadurías vitícolas vacantes

Desde septiembre de 1923 hasta la fecha son 33 las vacantes que hay en el Senado, entre los senadores de nombramiento de la corona y los de derecho propio.

Las vacantes se han producido por fallecimiento de los siguientes señores:

Conde de Valmaseda, marqués de la Torreclilla, don Juan Navarro Reverter, conde de Revillagigedo, don José Marina Vega, marqués de Santa María de Silvea, don Manuel Benayas, marqués de Tosos, conde de San Luis, marqués del Rincón de San Ildefonso, don Angel Urzaiz, conde de Santa María de Paredes, don Manuel María Albarrán, don José Collazo, cardenal Benlloch, duque de Bivona, don Luciano Obaya, conde del Valle de Pendueles, don Javier Gil Becerra, don Luis Sánchez Arjona, don José Ciudad Añorbe, conde de Maladros, don Faustino Rodríguez San Pedro, marqués de Pilares, don Antonio Tovar, don Juan A. Cavestany, don Rafael Reig, don Angel Aznar, marqués de Castel Rodrigo, marqués de Sentmenat, don Pablo Martínez Pardo, don Lamberto Martínez Asenjo y conde de Torrejón.

El suceso de la calle del Príncipe

Ayer mañana, el Juzgado del distrito de la Inclusa, trató activamente, y después de haberse las diligencias al señor juez del distrito del Congreso, que es a quien corresponde incoar y sustanciar el oportuno sumario.

Trabajos de la policía. Por el Depósito de cadáveres han desfilado hoy ocho o diez personas que tenían interés en examinar el cadáver del agresor por determinadas sospechas. En presencia de la Policía se facilitó a todas la entrada; pero estas diligencias, que se consideraban de interés, no dieron resultado.

Según tenemos entendido, la diligencia policíaca referente al interrogatorio del dueño de una sastrería de la calle de la Magdalena, donde figura confeccionada la americana que llevaba el suicida, no ha dado tampoco resultado, por no poder precisar el dueño cuándo ni a quién vendió la prenda en su casa, pues debe de hacer mucho tiempo.

También la policía ha estado haciendo diferentes investigaciones so-

bre otros indicios. Al parecer, no dieron resultado tampoco. Los guantes de goma que se encontraron en poder del agresor y suicida aparecen muy picados y arrancadas de ellos las etiquetas que pudieran servir para una diligencia de comprobación.

El Juzgado se constituye en casa del dependiente. Ayer fué trasladado desde el Equipo Quirúrgico del Centro a su domicilio, calle de la Cruz, 9, el dependiente de la joyería, Mariano de Manuel del Cerro.

Seguidamente, el señor juez se constituyó en el domicilio de Mariano y amplió la declaración que prestó en los primeros momentos, que es de suponer que en nada varió.

Parece ser que el motivo fundamental fué el que algún periódico indicara que el agresor era extranjero. Mariano insistió nuevamente en que el agresor habló en perfecto castellano.

Según nos informan, ha sido hecha la autopsia al cadáver del señor Dorado, al cual se le dará sepultura en el día de hoy.

Los aviadores portugueses. LONDRES, 18.—El hidroavión portugués «Argos» ha llegado sin novedad a Puerto Natal.

Las víctimas del trabajo. BARCELONA, 18.—En la calle de Remedios, de la barriada de Cort, ha ocurrido hoy un desgraciado accidente, que ha costado la vida a un joven y causado heridas graves a otro trabajador.

Un obrero muerto y otro gravemente herido. BARCELONA, 18.—En la calle de Remedios, de la barriada de Cort, ha ocurrido hoy un desgraciado accidente, que ha costado la vida a un joven y causado heridas graves a otro trabajador.

En la mencionada calle, en una obra en construcción, se derrumbó una pared, sepultando a Carlos Serrano Pascual, de dieciocho años, natural de Pego (Alicante), y a Ramón Carbera Bruñi, de cuarenta y cinco.

Los compañeros que con ellos trabajaban accudieron en su auxilio, logrando extraer de entre los escombros el cadáver de Carlos. Ramón fué curado en la misma obra por el doctor señor Pons, quien calificó de grave su estado. Padece fracturas en ambos pies y además en una clavícula.

Contemplado aquel hecho a la distancia que nos separa de 1871, advertimos defectos y precipitaciones que son perfectamente disculpables en los hombres que ponían un inmenso caudal de fe y de entusiasmo en su obra emancipadora, como lo han puesto quizás los principales autores de la Revolución rusa. En uno y otro caso, como en todas las grandes revoluciones, es el tiempo quien va apagando el fuego de los odios y poniendo serenidad en el pensamiento de los hombres.

Los contendientes de uno y otro bando se batían por ideales y daban su vida con fe iluminados. Pero la Humanidad avanzaba a través de estas luchas hacia la realización de un sentido de la justicia y de la libertad en las relaciones entre gobernantes y gobernados. La marcha no se ha detenido, y quizás los hombres de hoy no poseamos la suficiente serenidad de espíritu para apreciar el resultado de los últimos hechos políticos y sociales.

modo indudable el desinterés de los modos en beneficio de los menos. También los trabajadores manuales tienen su dignidad profesional, que no quiere desmerecer de la de otras actividades, por muy altas y elevadas que se consideren.

Naturalmente que a los camareros no satisface el término medio que se propone, de reunir en un fondo común el importe de las propinas, para hacer de ellas una distribución más equitativa. La tendencia que señalan en su petición es entera y absolutamente abolicionista. El reconocimiento de un jornal fijo, uniforme y capaz de aspiración de todos los que vivimos del trabajo. Algunos sociólogos y economistas justifican los fabulosos beneficios de la industria, contraponiéndole el mayor riesgo que dicen lleva inherente toda empresa. Si los obreros camareros no participan en las ganancias del negocio, por próspero que sea éste, no deben tampoco estar a merced del disfraz público, descansando en él su economía doméstica.

Al comenzar estas líneas hemos escrito «reivindicación moral», y no queremos terminarla sin destacar la trascendencia idealista que encuentra esa expresión, donde está compendiado el espíritu de solidaridad consciente y abnegada que va informando, cada vez más acertadamente, la actuación sindical de las organizaciones proletarias españolas. Y llegará un momento en que los enemigos de estas agrupaciones de trabajadores, que no «molestan» porque aprendieron a fortalecer su fe en la dura lucha de todos los días, tendrán que rendirse a la evidencia y reconocer que si carecen de pulimento exterior, que, por otra parte, sólo se consigue con artificios de tocador, han sabido, en cambio, moldear sus intenciones y anhelos con un refinamiento espiritual que para sí quisieran los que se llaman elegidos.

Demanda germana a Italia

Se pide la libertad de un periodista

BERLIN, 18.—El Gobierno ha ordenado al embajador en Roma solicitar del Gabinete fascista la libertad del periodista alemán Carlos Dellus, condenado a treinta días de prisión bajo las nuevas leyes represivas.

Se acusa a Dellus de calumnias a Italia. Como corresponsal del periódico «Illustrated Zeitung», de ésta, envió un artículo con fotografías sobre las condiciones en que laboran los mineros sicilianos.

Según él, las condiciones son más duras e insostenibles que antes del advenimiento del régimen fascista.

FERROVIARIOS

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO

Incríblemente eficaz para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de pinturas, anilinas, aceites, etc. No deja apecezas.

DOS REALES LA PASTILLA

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92

TELEFONO 33481

Una de las salas dedicadas a las Artes industriales en la Exposición del Antiguo Madrid

Figuras del día. Raquel Meller, que actúa con gran éxito en el teatro de la Comedia, vista por Lora.

1871-1927

Aniversario de la "Commune"

Se cumple en estos momentos el LVI aniversario del levantamiento comunal del pueblo francés, y principalmente del parisiense, en un anhelo de liberación y de justicia que expresaba la protesta solemnisma del proletariado contra los desastres nacionales a que le había conducido la ineptitud y la soberbia de los gobernantes del imperialismo.

Napoleón «el pequeño» se había derrumbado estrepitosamente como una figurilla del retablo histórico que desaparecía para siempre como el último vestigio de la locura bonapartista.

El pueblo quería gobernarse por sí propio en una República democrática y socializadora, que no llegó a triunfar porque se anticipaba en unos cuantos lustros a la evolución política y social del proletariado.

El choque fué espantosamente sangriento. Los comunistas tuvieron cerca de 100.000 bajas, vencidos por las fuerzas del Gobierno que presidía Thiers. Se enjuició apasionadamente aquel hecho histórico, y no fué el sentimiento de piedad el que predominó en las clases sociales que se consideraban superiores al proletariado. Se derramó generosamente mucha sangre, que en definitiva estimamos que no se perdió estérilmente.

Contemplado aquel hecho a la distancia que nos separa de 1871, advertimos defectos y precipitaciones que son perfectamente disculpables en los hombres que ponían un inmenso caudal de fe y de entusiasmo en su obra emancipadora, como lo han puesto quizás los principales autores de la Revolución rusa. En uno y otro caso, como en todas las grandes revoluciones, es el tiempo quien va apagando el fuego de los odios y poniendo serenidad en el pensamiento de los hombres.

Los contendientes de uno y otro bando se batían por ideales y daban su vida con fe iluminados. Pero la Humanidad avanzaba a través de estas luchas hacia la realización de un sentido de la justicia y de la libertad en las relaciones entre gobernantes y gobernados. La marcha no se ha detenido, y quizás los hombres de hoy no poseamos la suficiente serenidad de espíritu para apreciar el resultado de los últimos hechos políticos y sociales.

Puntos de vista

La propina

Una de las conclusiones del último Congreso de Camareros, recientemente celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid, es la relativa a la abolición de la propina. La justa y razonada petición de estos compañeros ha tenido la virtud de mover plumas expertas para abogar, desde las columnas de la prensa madrileña, por esta reivindicación moral de unos trabajadores que sienten amor a su profesión.

Prescindiendo de argumentos tan varios, acertadísimos algunos y rebuscables otros, vamos a detenernos en lo que la propina tiene de tradicional, de hábito arraigado en nuestras costumbres. Casi unánimemente se reconoce que las monedas que el cliente añade al precio oficial de la consumición es el pago de un servicio no estipulado previamente, y cuya cuantía queda a merced de la liberalidad o posibilidades del parroquiano. Tan es así, que en las reuniones asiduas de muchos cafés, en las que llega a establecerse con el camarero una corriente de simpatía y hasta de cariñosa camaradería, no exenta, claro está, de la consideración y el mutuo respeto que la buena crianza enseña a unos y a otros, sin acuerdo expreso, percibe el obrero un sobrepago uniforme que, gustosa y voluntariamente, ceden unánimes los contentillos. Es decir, que el consumidor reconoce tácitamente que quien le sirve es sólo un intermediario entre él y el industrial, lo que no es obstáculo para que este último exija en cuanto tenga ocasión una dependencia injustificable.

De aquí nace, a nuestro juicio, lo más irritante de esta extraña modalidad en la retribución de un servicio, que, desatendida por quien contrata el trabajo, viene a pesar como obligación sobre aquellos que ya abonan el importe de la mercancía consumida. Imagine el lector un establecimiento de tejidos, comestibles o zapatería con personal retribuido con arreglo al sistema predominante en restaurantes y cafés. No se concibe semejante absurdo. Pues bien; veamos ahora la cuestión por el lado más íntimo, y que, naturalmente, es el que interesa con preferencia a nuestros compañeros.

Nadie ignora que los turnos de cafés céntricos y concurrenciosos producen al camarero pingües ingresos. Parece lógico a algunos espíritus simplistas que estos hombres, colocados ventajosamente en relación con los camaradas que trabajan en otros establecimientos, sean opuestos a la supresión de la propina. Sin embargo, son ellos los más entusiastas partidarios de la abolición, convencidos, no sólo de lo humillante del procedimiento, sino también de la injusticia que supone el dejar arbitrariamente al azar la determinación de la cuantía de un jornal, que ha de alcanzar para cubrir las más urgentes y perentorias necesidades del hogar.

He aquí una petición colectiva que afecta de manera desigual a quienes la formulen, que no puede tacharse de materialista ni de exigencia irrealizable y que prueba de